

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.221.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 1 de Septiembre de 1933

“La enfermedad más grave de América”

Revoluciones.—Golpes de Estado.—Sediciones.—Pronunciamientos.—Imperialismo y bandolerismo.—Las tiranías.—El continuismo en el Poder.—Las dictaduras

Por J. MARTON E IZAGUIRRE

Todos los pueblos han tenido sacudidas cuando una transformación ha sido necesaria, resistida por los Gobiernos, no encontraba más camino que el de la violencia para realizarse. Las fuerzas útiles para la salud del cuerpo nacional, al hallarse comprimidas se tornaban tumultuosas y volcaban los obstáculos. En tal sentido, la emancipación de las colonias españolas del Nuevo Mundo fue desde hace un siglo inevitable, después de una evolución económica, política y social que sobrepasaba los sistemas administrativos y las formas de gobierno de España. La habían preparado intereses generales y causas tan profundas que puede ser considerada como el resultado de los caprichos de la muchedumbre o de la ambición de los jefes.

No podemos decir lo mismo, desgraciadamente, de las revoluciones, levantamientos, golpes de Estado, sediciones y pronunciamientos que se suceden desde 1810, sin lógica ni medida, paralizándolo el empuje del Continente y arrojando el descrédito sobre buena parte de las repúblicas latinas. Por eso resulta interesante buscar en el orden sociológico o político, cuáles son las causas primeras y los fenómenos accesorios que han determinado el convulsivo enfermismo y la anarquía endémica en comarcas excepcionalmente favorecidas por la naturaleza, en las cuales halla el hombre, sin esfuerzo, cuanto necesita para la vida.

Esta misma facilidad de la existencia, que hace sentir menos imperiosamente la necesidad del trabajo, ha contribuido quizá a desmigajar las energías creadoras y a cultivar susceptibilidades y gustos de aventuras. Pero los orígenes de la predisposición al descontento hay que buscarlos, ante todo, en la composición étnica.

Examinando el pasado, vemos que sobre la América española pesan dos atavismos de anarquía: primero el lado indio, después el lado español.

Uno de los errores más generalizados, es el de considerar a los habitantes primitivos de América como una colectividad homogénea.

En la época del descubrimiento, el nuevo mundo estaba dividido, a la manera de Europa, en numerosos grupos o colectividades distintas que se ignoraban, se odiaban o se hacían la guerra. Había tribus más numerosas, más combativas, más adelantadas, más audaces, que dominaban a las otras y el espíritu normal de esas comarcas estaba lejos de la solidaridad. Exceptuando los dos grandes conglomerados formados por los imperios inca y azteca (imperios edificados sobre la sujeción de grandes masas al núcleo director que exigía tributo y servidumbre), las tribus indias vivían en perpetuo antagonismo, ejerciendo venganzas continuas, de acuerdo con agravios y tradiciones que formaban su historia rudimentaria. Es lo que hizo posible la sumisión de tantos millones de hombres y la conquista de tan vastos territorios por un puñado de españoles. Pizarro, y Hernán Cortés, fueron al mismo tiempo que afortunados guerreros, políticos sutiles que utilizaron los rencores, las venganzas, las rivalidades, las ambiciones, apoyando sobre el antagonismo y sobre la división, reclinando entre los mismos indios los aliados necesarios para derribar las resistencias más fuertes, consiguieron imponer al fin su dominación. Pero esa victoria, obtenida con la ayuda de la anarquía, debía ser anulada a su vez por ella, puesto que el indio fue el que formó la masa de los ejércitos de la revolución separatista, en la cual creyó ver el instrumento de su venganza.

Cuando evocamos el descubrimiento de América y los tres siglos de dominación española, nos sorprende la frecuencia con la cual, en el curso de las más heroicas hazañas, los jefes se combaten entre sí o los subordinados se sublevan. La discordia y la lucha armada entre los capitanes que conducen las expediciones están tan entremezcladas con las proezas y los éxitos, que a veces nos preguntamos si no hay que buscar precisamente en esa independencia y en esa inclinación exagerada al personalismo el secreto principal de las victorias.

Una vez implantado el régimen colonial, nos encontramos idéntico espíritu de activa preeminencia y de hosca autoridad a lo largo de las interminables disputas entre las autoridades civiles y religiosas que obligaron a la metrópoli a enviar frecuentes emisarios, cuyas resoluciones dictadas en nombre del rey, no siempre fueron respetadas. Lo que constituyó una de las fuerzas de la conquista, durante la cual cada soldado se creía un capitán y cada capitán un soberano, preparó la debilidad del régimen colonial español y degeneró en las nuevas patrias en semilla inagotable de conspiración y dictadura.

Las revoluciones americanas no son fenómenos de la casualidad. Aun fuera de los antecedentes históricos que mencionamos, obedecen a causas generales perfectamente definidas, puesto que las encontramos bajo forma análoga en comarcas sin comunicación entre sí y puesto que las vemos disminuir o desaparecer gradualmente en ciertas zonas, cuando decae o muere el germen que las hace fatales.

Las causas de las revoluciones que nacen en Hispano-América, ante todo consisten en la desorientación de la masa indígena, burlada por un movimiento separatista que en la mayor parte de los casos no fue para ella más que un cambio de servidumbre. Las nuevas repúblicas, gobernadas por una élite, en la cual predominan los descendientes de europeos, se organizaron sobre la base de los principios económicos y sociales de la metrópoli y dejaron siempre al margen al primitivo dueño de los territorios. Desterrado de las flamantes organizaciones, éste formó la masa irritada, donde los aventureros de la política fueron a buscar elementos para las revoluciones interminables. Pero las revoluciones no hubieran tomado el carácter de continuismo que les da una fisonomía especial, sin tres circunstancias que las han favorecido particularmente.

La primera es el desmigajamiento de las antiguas jurisdicciones coloniales en una veintena de organizaciones, cuyas fronteras caprichosas, cuya relatividad exigía de población y cuya falta de volumen nacional las colocaba al alcance de todas las audacias. La ausencia de un ejército regular suficiente, la violencia de las ambiciones y la inexperience de los hombres que se hallan en el Poder, facilitan las sorpresas. Basta a veces que un grupo infimísimo quiera alterar el orden, para determinar un cambio de autoridades en un medio todavía mal asentado y sin ninguna tradición.

Crónica militar

Sexta división

Don Enrique Fernández, teniente de Intendencia; don Francisco Benito, capitán de Caballería; don Luis Ramírez, capitán de Artillería; don José Muñoz, teniente de Caballería; don Tomás Martínez, teniente coronel de Intendencia; don José Montañón, y don Julián Calleja, tenientes de Caballería; don Jesús Fernández, capitán de Caballería; don Miguel Escribano, teniente de Caballería.

Don Francisco Estévez, capitán de Intendencia; don Francisco Martínez, teniente de Infantería; don Jesús Rentería, capitán de Infantería; don José M.ª Dávila, teniente auditor de Primera. Cuerpo Jurídico; don Rafael Mayoral, alumnado de Artillería; don Francisco González, capitán de Caballería.

Una vez implantado el régimen colonial, nos encontramos idéntico espíritu

Elección para el Tribunal de Garantías

Instrucciones para la elección de vocales regionales del Tribunal de Garantías

Primera. El día 3 de Septiembre, a la hora más adecuada para que todos los concejales puedan emitir sus sufragios, celebrarán los Ayuntamientos sesión extraordinaria para proceder a la votación del vocal representante de la región y de su suplente del Tribunal de Garantías.

Segunda. La asistencia a la sesión y la emisión del voto se considerarán obligatorias, debiendo ser corregido el incumplimiento de esta obligación como desobediencia en la forma que dispone el artículo 184 de la Ley Municipal, e incurrirán asimismo los que la incumplieran en la responsabilidad que determina el artículo 84 de la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, a menos que excusaren el incumplimiento en causa justificada, probada documentalmente, la que deberá hacerse constar en acta, remitiendo a los gobernadores los documentos justificativos.

Tercera. La elección tendrá lugar cualquiera que sea el número de concejales que concurran.

Cuarta. La votación se hará por papeleta doblada, en la que se consignarán los nombres y apellidos del candidato representante titular y los del suplente, con designación expresa para cada cargo. Estas papeletas pueden ser impresas o escritas a máquina o a mano.

Quinta. La sesión electoral deberá durar el tiempo necesario para que todos los concejales puedan ejercer su derecho de sufragio, con las habituales tolerancias en lo que afecta a la puntualidad.

Sexta. Los concejales podrán formular cuantas reclamaciones estimen oportunas, reclamaciones que tendrán derecho a que se hagan constar en el acta que ha de levantar el secretario del Ayuntamiento.

Séptima. Deberán fiscalizar el escrutinio, no firmando el acta sin cerciorarse que lo que en ella se consignó es reflejo fiel de lo ocurrido, y que a cada candidato se le asignan los votos que realmente haya obtenido. De dicha acta cuidarán nuestros concejales de obtener una certificación, que guardarán en su poder.

Octava. En dicha acta se hará constar además el número de concejales que componen la Corporación municipal, el número y nombre de los que hayan ejercido el derecho de sufragio, el número de sufragios obtenidos por los candidatos que hubiesen sido votados y la hora precisa en que empiece y termine la sesión.

Novena. Las actas serán extendidas por los secretarios de los Ayuntamientos y firmadas por todos los concejales que hubiesen actuado como electores, y certificadas en forma legal, serán remitidas en un plazo de cuarenta y ocho horas al presidente del Tribunal de Garantías por conducto del gobernador civil.

Según nos comunica don Salvador Pascual, y nos ruega hagamos público, ha tomado la decisión irrevocable de retirar su candidatura para vocal del Tribunal de Garantías, con objeto de no producir y fomentar luchas entre ideas fundamentalmente afines.

De interés para las cooperativas

Con fecha 10 de Agosto de 1933, (Gaceta del 23) el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, ha dictado la siguiente orden:

1.º Se amplía hasta el primero del próximo mes de Octubre el plazo para que las Cooperativas existentes al publicarse la legislación de Cooperativas (Ley de 9 de Septiembre de 1931 y Reglamento de 2 de Octubre del mismo año) y puedan acogerse a esta, y

2.º Que respecto de las Cooperativas de Casas Baratas se tenga por formulada, sin necesidad de previa solicitud, la petición de inscripción en el Registro correspondiente, debiendo en consecuencia procederse por el Servicio a la revisión de sus Estatutos, a fin de que en ellos sean introducidas las modificaciones precisas para su adaptación a los preceptos legales.

(Burgos, 31 de Agosto de 1933.—El delegado presidente, Nicolás Salda.)

Diario de Burgos

Precios de suscripción		
EN LA CAPITAL		
Un mes,	2 pesetas	
Tres meses,	6 id.	
Un año,	24 id.	
FUERA DE LA CAPITAL		
Tres meses,	8 id.	
Tres meses,	15 id.	
Un año,	24 id.	
EXTRANJERO		
Un año,	40 id.	
Pago adelantado		

Ayuntamiento

Sesión extraordinaria para la elección de vocales del Tribunal de Garantías

El señor alcalde presidente accidental, en cumplimiento del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 10 de Agosto próximo pasado (Gaceta del 13) y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 101 de la Ley Municipal, ha dispuesto se convoque a todos los señores concejales a la sesión extraordinaria que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo domingo día 3 de los corrientes, a las once y media, al objeto de celebrar la elección para el nombramiento de vocales representantes regionales (titular y suplente) de Castilla la Vieja en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Nota.—La Alcaldía ruega encarecidamente a todos los señores concejales acudir a la Casa Consistorial a la hora señalada ya que con arreglo a la Instrucción 4.ª de la circular publicada por el Excmo. señor gobernador civil en el «Boletín Oficial» número 198, la asistencia a la sesión y emisión del voto se consideran obligatorias, debiendo ser corregido el incumplimiento de esta obligación, como de obediencia, en la forma que dispone el artículo 184 de la Ley Municipal, e incurrirán asimismo los que la incumplieren en la responsabilidad que determina el artículo 84 de la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, a menos que excusaren el incumplimiento en causa justificada, probada documentalmente, la que deberá hacerse constar en el acta, remitiendo a los gobernadores los documentos justificativos.

En el día de hoy ha dejado de existir en esta población, el industrial que fué de esta plaza don José Páramo del Pino, a los 63 años de edad.

Reciban su aflicción esposa doña Candelas Hernando Pardo, hijas y demás familia nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que les aflige.

Por don Heriberto Arrate y su señora doña María Jesús Campomar, ha sido pedida para su hijo don José Arrate, teniente de infantería, la mano de la señorita Antonia de Miguel, hija de don Rufino Miguel.

Entre los novios se criticaron los regalos de costumbre. La boda se realizará en breve.

A los seis meses de edad ha subido al Cielo en el día de hoy la angelical niña María del Carmen Vives Plaza.

Con tan triste motivo hacemos presente a los atribulados padres de la finada, nuestro querido amigo don Fernando, auditor de Guerra, y doña María Teresa, a los abuelos, señores de Vives y de Plaza (don Félix) y al resto de la distinguida familia, la expresión de nuestro duelo por la irreparable pérdida que les aflige.

Ecos de sociedad

En el día de hoy ha dejado de existir en esta población, el industrial que fué de esta plaza don José Páramo del Pino, a los 63 años de edad.

Reciban su aflicción esposa doña Candelas Hernando Pardo, hijas y demás familia nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que les aflige.

Por don Heriberto Arrate y su señora doña María Jesús Campomar, ha sido pedida para su hijo don José Arrate, teniente de infantería, la mano de la señorita Antonia de Miguel, hija de don Rufino Miguel.

Entre los novios se criticaron los regalos de costumbre. La boda se realizará en breve.

A los seis meses de edad ha subido al Cielo en el día de hoy la angelical niña María del Carmen Vives Plaza.

Con tan triste motivo hacemos presente a los atribulados padres de la finada, nuestro querido amigo don Fernando, auditor de Guerra, y doña María Teresa, a los abuelos, señores de Vives y de Plaza (don Félix) y al resto de la distinguida familia, la expresión de nuestro duelo por la irreparable pérdida que les aflige.

En la miña huerta del citado convento, se está construyendo también el nuevo mercado de abastos, tan necesario a la parte Sur de la población que se asienta en la margen izquierda del río que divide a la ciudad.

Es un amplio rectángulo de 20 metros de ancho por 61 de largo.

Uno de los lados menores da a la calle de Miranda, después de pasar el Asilo de Párvulos de San José.

El arquitecto municipal, D. José Luis Gutiérrez Martínez, que ríentamente suministra todos estos datos, por lo que le hacemos presente nuestra gratitud, nos muestra también los planos del nuevo mercado, que, como los de las casas, se deben a él.

El mercado es sencillo, elegante y práctico, caracterizándose por su gran diáfandad.

Llevará un zócalo de piedra de Nancas, se completará parte de la fachada con ladrillo prensado, siguiendo uno

En la miña huerta del citado convento, se está construyendo también el nuevo mercado de abastos, tan necesario a la parte Sur de la población que se asienta en la margen izquierda del río que divide a la ciudad.

Es un amplio rectángulo de 20 metros de ancho por 61 de largo.

Uno de los lados menores da a la calle de Miranda, después de pasar el Asilo de Párvulos de San José.

El arquitecto municipal, D. José Luis Gutiérrez Martínez, que ríentamente suministra todos estos datos, por lo que le hacemos presente nuestra gratitud, nos muestra también los planos del nuevo mercado, que, como los de las casas, se deben a él.

El mercado es sencillo, elegante y práctico, caracterizándose por su gran diáfandad.

Llevará un zócalo de piedra de Nancas, se completará parte de la fachada con ladrillo prensado, siguiendo uno

En la miña huerta del citado convento, se está construyendo también el nuevo mercado de abastos, tan necesario a la parte Sur de la población que se asienta en la margen izquierda del río que divide a la ciudad.

Es un amplio rectángulo de 20 metros de ancho por 61 de largo.

Uno de los lados menores da a la calle de Miranda, después de pasar el Asilo de Párvulos de San José.

El arquitecto municipal, D. José Luis Gutiérrez Martínez, que ríentamente suministra todos estos datos, por lo que le hacemos presente nuestra gratitud, nos muestra también los planos del nuevo mercado, que, como los de las casas, se deben a él.

El mercado es sencillo, elegante y práctico, caracterizándose por su gran diáfandad.

Llevará un zócalo de piedra de Nancas, se completará parte de la fachada con ladrillo prensado, siguiendo uno

En la miña huerta del citado convento, se está construyendo también el nuevo mercado de abastos, tan necesario a la parte Sur de la población que se asienta en la margen izquierda del río que divide a la ciudad.

Es un amplio rectángulo de 20 metros de ancho por 61 de largo.

Uno de los lados menores da a la calle de Miranda, después de pasar el Asilo de Párvulos de San José.

El arquitecto municipal, D. José Luis Gutiérrez Martínez, que ríentamente suministra todos estos datos, por lo que le hacemos presente nuestra gratitud, nos muestra también los planos del nuevo mercado, que, como los de las casas, se deben a él.

El mercado es sencillo, elegante y práctico, caracterizándose por su gran diáfandad.

Llevará un zócalo de piedra de Nancas, se completará parte de la fachada con ladrillo prensado, siguiendo uno

En la miña huerta del citado convento, se está construyendo también el nuevo mercado de abastos, tan necesario a la parte Sur de la población que se asienta en la margen izquierda del río que divide a la ciudad.

Es un amplio rectángulo de 20 metros de ancho por 61 de largo.

Uno de los lados menores da a la calle de Miranda, después de pasar el Asilo de Párvulos de San José.

El arquitecto municipal, D. José Luis Gutiérrez Martínez, que ríentamente suministra todos estos datos, por lo que le hacemos presente nuestra gratitud, nos muestra también los planos del nuevo mercado, que, como los de las casas, se deben a él.

El mercado es sencillo, elegante y práctico, caracterizándose por su gran diáfandad.

Llevará un zócalo de piedra de Nancas, se completará parte de la fachada con ladrillo prensado, siguiendo uno

En la miña huerta del citado convento, se está construyendo también el nuevo mercado de abastos, tan necesario a la parte Sur de la población que se asienta en la margen izquierda del río que divide a la ciudad.

Es un amplio rectángulo de 20 metros de ancho por 61 de largo.

Uno de los lados menores da a la calle de Miranda, después de pasar el Asilo de Párvulos de San José.

El arquitecto municipal, D. José Luis Gutiérrez Martínez, que ríentamente suministra todos estos datos, por lo que le hacemos presente nuestra gratitud, nos muestra también los planos del nuevo mercado, que, como los de las casas, se deben a él.

El mercado es sencillo, elegante y práctico, caracterizándose por su gran diáfandad.

Llevará un zócalo de piedra de Nancas, se completará parte de la fachada con ladrillo prensado, siguiendo uno

En la miña huerta del citado convento, se está construyendo también el nuevo mercado de abastos, tan necesario a la parte Sur de la población que se asienta en la margen izquierda del río que divide a la ciudad.

Es un amplio rectángulo de 20 metros de ancho por 61 de largo.

Uno de los lados menores da a la calle de Miranda, después de pasar el Asilo de Párvulos de San José.

El arquitecto municipal, D. José Luis Gutiérrez Martínez, que ríentamente suministra todos estos datos, por lo que le hacemos presente nuestra gratitud, nos muestra también los planos del nuevo mercado, que, como los de las casas, se deben a él.

El mercado es sencillo, elegante y práctico, caracterizándose por su gran diáfandad.

Llevará un zócalo de piedra de Nancas, se completará parte de la fachada con ladrillo prensado, siguiendo uno

En la miña huerta del citado convento, se está construyendo también el nuevo mercado de abastos, tan necesario a la parte Sur de la población que se asienta en la margen izquierda del río que divide a la ciudad.

Es un amplio rectángulo de 20 metros de ancho por 61 de largo.

Uno de los lados menores da a la calle de Miranda, después de pasar el Asilo de Párvulos de San José.

El arquitecto municipal, D. José Luis Gutiérrez Martínez, que ríentamente suministra todos estos datos, por lo que le hacemos presente nuestra gratitud, nos muestra también los planos del nuevo mercado, que, como los de las casas, se deben a él.

El mercado es sencillo, elegante y práctico, caracterizándose por su gran diáfandad.

Llevará un zócalo de piedra de Nancas, se completará parte de la fachada con ladrillo prensado, siguiendo uno

En la miña huerta del citado convento, se está construyendo también el nuevo mercado de abastos, tan necesario a la parte Sur de la población que se asienta en la margen izquierda del río que divide a la ciudad.

Es un amplio rectángulo de 20 metros de ancho por 61 de largo.

Uno de los lados menores da a la calle de Miranda, después de pasar el Asilo de Párvulos de San José.

El arquitecto municipal, D. José Luis Gutiérrez Martínez, que ríentamente suministra todos estos datos, por lo que le hacemos presente nuestra gratitud, nos muestra también los planos del nuevo mercado, que, como los de las casas, se deben a él.

El mercado es sencillo, elegante y práctico, caracterizándose por su gran diáfandad.

Llevará un zócalo de piedra de Nancas, se completará parte de la fachada con ladrillo prensado, siguiendo uno

En la miña huerta del citado convento, se está construyendo también el nuevo mercado de abastos, tan necesario a la parte Sur de la población que se asienta en la margen izquierda del río que divide a la ciudad.

Es un amplio rectángulo de 20 metros de ancho por 61 de largo.

Uno de los lados menores da a la calle de Miranda, después de pasar el Asilo de Párvulos de San José.

El arquitecto municipal, D. José Luis Gutiérrez Martínez, que ríentamente suministra todos estos datos, por lo que le hacemos presente nuestra gratitud, nos muestra también los planos del nuevo mercado, que, como los de las casas, se deben a él.

El mercado es sencillo, elegante y práctico, caracterizándose por su gran diáfandad.

Llevará un zócalo de piedra de Nancas, se completará parte de la fachada con ladrillo prensado, siguiendo uno

En la miña huerta del citado convento, se está construyendo también el nuevo mercado de abastos, tan necesario a la parte Sur de la población que se asienta en la margen izquierda del río que divide a la ciudad.

Es un amplio rectángulo de 20 metros de ancho por 61 de largo.

Uno de los lados menores da a la calle de Miranda, después de pasar el Asilo de Párvulos de San José.

El arquitecto municipal, D. José Luis Gutiérrez Martínez, que ríentamente suministra todos estos datos, por lo que le hacemos presente nuestra gratitud, nos muestra también los planos del nuevo mercado, que, como los de las casas, se deben a él.

El mercado es sencillo, elegante y práctico, caracterizándose por su gran diáfandad.

Llevará un zócalo de piedra de Nancas, se completará parte de la fachada con ladrillo prensado, siguiendo uno

En la miña huerta del citado convento, se está construyendo también el nuevo mercado de abastos, tan necesario a la parte Sur de la población que se asienta en la margen izquierda del río que divide a la ciudad.

Es un amplio rectángulo de 20 metros de ancho por 61 de largo.

Uno de los lados menores da a la calle de Miranda, después de pasar el Asilo de Párvulos de San José.

El arquitecto municipal, D. José Luis Gutiérrez Martínez, que ríentamente suministra todos estos datos, por lo que le hacemos presente nuestra gratitud, nos muestra también los planos del nuevo mercado, que, como los de las casas, se deben a él.

El mercado es sencillo, elegante y práctico, caracterizándose por su gran diáfandad.

Llevará un zócalo de piedra de Nancas, se completará parte de la fachada con ladrillo prensado, siguiendo uno

Informaciones locales

El nuevo Mercado de Abastos y las casas para maestros

Las nuevas construcciones inician la transformación y saneamiento de la zona Sur de la ciudad dando ocupación a cien trabajadores.—En pocos meses quedarán terminadas las obras

Estamos asistiendo a una rápida transformación de Burgos. La ciudad pequeña y tranquila que dormitaba a orillas del Arlanzón, contemplando su belleza y viviendo de recuerdos de glorias pretéritas, ha sufrido una sacudida brusca y en su interior se está operando un cambio verdaderamente extraordinario.

Se derriban viejos caserones, levantando en su lugar espléndidos edificios modernos, se amplían las calzadas, adobándolas con fuertes pavimentos, se hermosean los paseos con la colocación de obras de arte, aparecen barridos enteros donde antes había tierras de labor.

Los que anualmente nos visitan hallan un motivo, una cosa nueva que les anuncia ese constante cambio.

El crecimiento y ensanche de la población ha planteado al Ayuntamiento serios problemas, que, lejos de soslayarlos, se apresura a buscarlos soluciones prácticas, que poco a poco van saliendo a la luz pública, maduradas por la reflexión y subrayadas por el aplauso unánime de los burgaleses. Pero no todo han sido palmas y parabienes, sino el otorgamiento de la confianza pública traducida en ese empréstito de dos millones y medio de pesetas, que se cubrió con creces a las pocas horas de anunciado. Y con esas pesetas ha dado ya comienzo el magnífico plan de obras que continuará la marcha ascendente del mejoramiento de la ciudad.

Ya es plausible el hecho de que una de las primeras preocupaciones del Ayuntamiento haya sido el buscar unas viviendas, cómodas y dignas, para sus maestros. Claro es, que al proponer la construcción de un grupo de casas con destino a los educadores, pronto también resolver favorablemente un problema económico, pero no deja de ser ejemplar el hecho de acordarse de los maestros para que su mejoramiento económico corra parejas con su elevación social. Y ya están las casas en construcción. Se están levantando en lo que ha sido huerta de las monjas Calatravas y en un sentido perpendicular a la Tienda Asti. Ocupan una superficie de 540 metros cuadrados, sin contar un patio posterior que podrá servir de medianero con posibles construcciones futuras en los solares resultantes.

Tendrán una altura, hasta la cornisa de 17 metros y podrán albergar a treinta maestros en las cuatro plantas de que constará el edificio.

Su construcción es de líneas sencillas y modernas. Los muros serán de ladrillo macizo, cogido con mortero de cemento, los techos, que hemos visto ya a flor de tierra, son de hormigón armado y parte de la fachada será de ladrillo a cara vista.

El portal de mármol y las escaleras de piedra artificial.

Cada habitación constará de un dormitorio grande y dos pequeños, capaces para dos camas, un comedor, un despacho, la cocina, una despensa, cuarto de baño y hall.

Completa cada vivienda los sótanos, dispuestos de manera que puedan servir de carboneras.

Alguien ha hecho correr la especie de que las habitaciones son pequeñas, pero los técnicos creen lo contrario y el Ayuntamiento ha respetado el proyecto.

Costarán las casas al Ayuntamiento 378.489 pesetas, pero teniendo en cuenta que en la actualidad paga a cada maestro mil pesetas anuales para atenciones de casa, una sencilla operación aritmética nos demuestra que capitalizando esas pesetas, el Ayuntamiento va a sacar al dinero invertido un crecido interés que pasa del siete por ciento y por añadidura contará con un hermoso inmueble, digno del empleo a que se le destina.

Estamos asistiendo a una rápida transformación de Burgos. La ciudad pequeña y tranquila que dormitaba a orillas del Arlanzón, contemplando su belleza y viviendo de recuerdos de glorias pretéritas, ha sufrido una sacudida brusca y en su interior se está operando un cambio verdaderamente extraordinario.

Se derriban viejos caserones, levantando en su lugar espléndidos edificios modernos, se amplían las calzadas, adobándolas con fuertes pavimentos, se hermosean los paseos con la colocación de obras de arte, aparecen barridos enteros donde antes había tierras de labor.

Los que anualmente nos visitan hallan un motivo, una cosa nueva que les anuncia ese constante cambio.

El crecimiento y ensanche de la población ha planteado al Ayuntamiento serios problemas, que, lejos de soslayarlos, se apresura a buscarlos soluciones prácticas, que poco a poco van saliendo a la luz pública, maduradas por la reflexión y subrayadas por el aplauso unánime de los burgaleses. Pero no todo han sido palmas y parabienes, sino el otorgamiento de la confianza pública traducida en ese empréstito de dos millones y medio de pesetas, que se cubrió con creces a las pocas horas de anunciado. Y con esas pesetas ha dado ya comienzo el magnífico plan de obras que continuará la marcha ascendente del mejoramiento de la ciudad.

Ya es plausible el hecho de que una de las primeras preocupaciones del Ayuntamiento haya sido el buscar unas viviendas, cómodas y dignas, para sus maestros. Claro es, que al proponer la construcción de un grupo de casas con destino a los educadores, pronto también resolver favorablemente un problema económico, pero no deja de ser ejemplar el hecho de acordarse de los maestros para que su mejoramiento económico corra parejas con su elevación social. Y ya están las casas en construcción. Se están levantando en lo que ha sido huerta de las monjas Calatravas y en un sentido perpendicular a la Tienda Asti. Ocupan una superficie de 540 metros cuadrados, sin contar un patio posterior que podrá servir de medianero con posibles construcciones futuras en los solares resultantes.

Tendrán una altura, hasta la cornisa de 17 metros y podrán albergar a treinta maestros en las cuatro plantas de que constará el edificio.

Su construcción es de líneas sencillas y modernas. Los muros serán de ladrillo macizo, cogido con mortero de cemento, los techos, que hemos visto ya a flor de tierra, son de hormigón armado y parte de la fachada será de ladrillo a cara vista.

El portal de mármol y las escaleras de piedra artificial.

Cada habitación constará de un dormitorio grande y dos pequeños, capaces para dos camas, un comedor, un despacho, la cocina, una despensa, cuarto de baño y hall.

Completa cada vivienda los sótanos, dispuestos de manera que puedan servir de carboneras.

Alguien ha hecho correr la especie de que las habitaciones son pequeñas, pero los técnicos creen lo contrario y el Ayuntamiento ha respetado el proyecto.

Costarán las casas al Ayuntamiento 378.489 pesetas, pero teniendo en cuenta que en la actualidad paga a cada maestro mil pesetas anuales para atenciones de casa, una sencilla operación aritmética nos demuestra que capitalizando esas pesetas, el Ayuntamiento va a sacar al dinero invertido un crecido interés que pasa del siete por ciento y por añadidura contará con un hermoso inmueble, digno del empleo a que se le destina.

Estamos asistiendo a una rápida transformación de Burgos. La ciudad pequeña y tranquila que dormitaba a orillas del Arlanzón, contemplando su belleza y viviendo de recuerdos de glorias pretéritas, ha sufrido una sacudida brusca y en su interior se está operando un cambio verdaderamente extraordinario.

Se derriban viejos caserones, levantando en su lugar espléndidos edificios modernos, se amplían las calzadas, adobándolas con fuertes pavimentos, se hermosean los paseos con la colocación de obras de arte, aparecen barridos enteros donde antes había tierras de labor.

Los que anualmente nos visitan hallan un motivo, una cosa nueva que les anuncia ese constante cambio.

El crecimiento y ensanche de la población ha planteado al Ayuntamiento serios problemas, que, lejos de soslayarlos, se apresura a buscarlos soluciones prácticas, que poco a poco van saliendo a la luz pública, maduradas por la reflexión y subrayadas por el aplauso unánime de los burgaleses. Pero no todo han sido palmas y parabienes, sino el otorgamiento de la confianza pública traducida en ese empréstito de dos millones y medio de pesetas, que se cubrió con creces a las pocas horas de anunciado. Y con esas pesetas ha dado ya comienzo el magnífico plan de obras que continuará la marcha ascendente del mejoramiento de la ciudad.

Ya es plausible el hecho de que una de las primeras preocupaciones del Ayuntamiento haya sido el buscar unas viviendas, cómodas y dignas, para sus maestros. Claro es, que al proponer la construcción de un grupo de casas con destino a los educadores, pronto también resolver favorablemente un problema económico, pero no deja de ser ejemplar el hecho de acordarse de los maestros para que su mejoramiento económico corra parejas con su elevación social. Y ya están las casas en construcción. Se están levantando en lo que ha sido huerta de las monjas Calatravas y en un sentido perpendicular a la Tienda Asti. Ocupan una superficie de 540 metros cuadrados, sin contar un patio posterior que podrá servir de medianero con posibles construcciones futuras en los solares resultantes.

Tendrán una altura, hasta la cornisa de 17 metros y podrán albergar a treinta maestros en las cuatro plantas de que constará el edificio.

Su construcción es de líneas sencillas y modernas. Los muros serán de ladrillo macizo, cogido con mortero de cemento, los techos, que hemos visto ya a flor de tierra, son de hormigón armado y parte de la fachada será de ladrillo a cara vista.

El portal de mármol y las escaleras de piedra artificial.

Cada habitación constará de un dormitorio grande y dos pequeños, capaces para dos camas, un comedor, un despacho, la cocina, una despensa, cuarto de baño y hall.

Completa cada vivienda los sótanos, dispuestos de manera que puedan servir de carboneras.

Alguien ha hecho correr la especie de que las habitaciones son pequeñas, pero los técnicos creen lo contrario y el Ayuntamiento ha respetado el proyecto.

Costarán las casas al Ayuntamiento 378.489 pesetas, pero teniendo en cuenta que en la actualidad paga a cada maestro mil pesetas anuales para atenciones de casa, una sencilla operación aritmética nos demuestra que capitalizando esas pesetas, el Ayuntamiento va a sacar al dinero invertido un crecido interés que pasa del siete por ciento y por añadidura contará con un hermoso inmueble, digno del empleo a que se le destina.

Estamos asistiendo a una rápida transformación de Burgos. La ciudad pequeña y tranquila que dormitaba a orillas del Arlanzón, contemplando su belleza y viviendo de recuerdos de glorias pretéritas, ha sufrido una sacudida brusca y en su interior se está operando un cambio verdaderamente extraordinario.

Se derriban viejos caserones, levantando en su lugar espléndidos edificios modernos, se amplían las calzadas, adobándolas con fuertes pavimentos, se hermosean los paseos con la colocación de obras de arte, aparecen barridos enteros donde antes había tierras de labor.

Los que anualmente nos visitan hallan un motivo, una cosa nueva que les anuncia ese constante cambio.

El crecimiento y ensanche de la población ha planteado al Ayuntamiento serios problemas, que, lejos de soslayarlos, se apresura a buscarlos soluciones prácticas, que poco a poco van saliendo a la luz pública, maduradas por la reflexión y subrayadas por el aplauso unánime de los burgaleses. Pero no todo han sido palmas y parabienes, sino el otorgamiento de la confianza pública traducida en ese empréstito de dos millones y medio de pesetas, que se cubrió con creces a las pocas horas de anunciado. Y con esas pesetas ha dado ya comienzo el magnífico plan de obras que continuará la marcha ascendente del mejoramiento de la ciudad.

Ya es plausible el hecho de que una de las primeras preocupaciones del Ayuntamiento haya sido el buscar unas viviendas, cómodas y dignas, para sus maestros. Claro es, que al proponer la construcción de un grupo de casas con destino a los educadores, pronto también resolver favorablemente un problema económico, pero no deja de ser ejemplar el hecho de acordarse de los maestros para que su mejoramiento económico corra parejas con su elevación social. Y ya están las casas en construcción. Se están levantando en lo que ha sido huerta de las monjas Calatravas y en un sentido perpendicular a la Tienda Asti. Ocupan una superficie de 540 metros cuadrados, sin contar un patio posterior que podrá servir de medianero con posibles construcciones futuras en los solares resultantes.

Tendrán una altura, hasta la cornisa de 17 metros y podrán albergar a treinta maestros en las cuatro plantas de que constará el edificio.

Su construcción es de líneas sencillas y modernas. Los muros serán de ladrillo macizo, cogido con mortero de cemento, los techos, que hemos visto ya a flor de tierra, son de hormigón armado y parte de la fachada será de ladrillo a cara vista.

El portal de mármol y las escaleras de piedra artificial.

Cada habitación constará de un dormitorio grande y dos pequeños, capaces para dos camas, un comedor, un despacho, la cocina, una despensa, cuarto de baño y hall.

Completa cada vivienda los sótanos, dispuestos de manera que puedan servir de carboneras.

Alguien ha hecho correr la especie de que las habitaciones son pequeñas, pero los técnicos creen lo contrario y el Ayuntamiento ha respetado el proyecto.

Costarán las casas al Ayuntamiento 378.489 pesetas, pero teniendo en cuenta que en la actualidad paga a cada maestro mil pesetas anuales para atenciones de casa, una sencilla operación aritmética nos demuestra que capitalizando esas pesetas, el Ayuntamiento va a sacar al dinero invertido un crecido interés que pasa del siete por ciento y por añadidura contará con un hermoso inmueble, digno del empleo a que se le destina.

Estamos asistiendo a una rápida transformación de Burgos. La ciudad pequeña y tranquila que dormitaba a orillas del Arlanzón, contemplando su belleza y viviendo de recuerdos de glorias pretéritas, ha sufrido una sacudida brusca y en su interior se está operando un cambio verdaderamente extraordinario.

Se derriban viejos caserones, levantando en su lugar espléndidos edificios modernos, se amplían las calzadas, adobándolas con fuertes pavimentos, se hermosean los paseos con la colocación de obras de arte, aparecen barridos enteros donde antes había tierras de labor.

Los que anualmente nos visitan hallan un motivo, una cosa nueva que les anuncia ese constante cambio.

El crecimiento y ensanche de la población ha planteado al Ayuntamiento serios problemas, que, lejos de soslayarlos, se apresura a buscarlos soluciones prácticas, que poco a poco van saliendo a la luz pública, maduradas por la reflexión y subrayadas por el aplauso unánime de los burgaleses. Pero no todo han sido palmas y parabienes, sino el otorgamiento de la confianza pública traducida en ese empréstito de dos millones y medio de pesetas, que se cubrió con creces a las pocas horas de anunciado. Y con esas pesetas ha dado ya comienzo el magnífico plan de obras que continuará la marcha ascendente del

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 29 de Agosto de 1903

Anoche, salió para León, el digno secretario del Ayuntamiento de esta capital, don Isidro Gil, por haber recibido un telegrama participándole hallarse en camino de gravedad su pariente próximo, don Manuel Rico y Gil, ingeniero de Monte de aquella provincia.

Atentamente invitados asistimos anoche a la inauguración del nuevo teatro, edificio que el acreditado industrial don Gregorio Rodríguez ha abierto en los dos arcos situados en el Espolón en la galería del Teatro.

En aras de la justicia podemos decir que en pocas capitales existen establecimientos de vinos y licores con el gusto y el lujo del que se trata.

Ha sido ascendido el ingeniero primero del cuerpo de minas, jefe de negociado de segunda clase, don Lorenzo Alonso Martínez, diputado a Cortes por esta circunscripción.

Ateneo de Burgos

Santo Domingo de Silos

Como se tiene anunciado, esta excursión se hará el domingo. A las siete y media de la mañana saldrán los coches frente al Turismo. Se ruega puntual asistencia. Directamente se irá a Covarrubias, en donde se visitará su importante museo; a continuación a Silos. Se visitará detenidamente el maravilloso claustro románico y se comerá en la Hospedería del Monasterio. El regreso se hará por la nueva carretera de Silos a Lerma.

Amablemente invitados por el ateneísta don Juan G. Barceña, la excursión visitará la importante explotación agrícola de dicho señor.

Concursos de Corales en Santander

Esta noche, en el exprés de las once, saldrá para Santander, el director del Orfeón Burgalés Antonio José.

Invitado por el Ayuntamiento de la capital montañesa, nuestro querido maestro presidirá la mesa que ha de juzgar la interpretación musical de los diferentes Corales que al certamen se presentan.

El domingo, a las cuatro en punto de la mañana, partirá la Peña La Tarara. Integran la expedición cuatro magníficos coches.

Oportunamente daremos noticias relacionadas con el certamen musical y estancia de la «Peña» en Santander.

BLANCO

Notas taurinas

El público está animado para presenciar la novillada del domingo.

Migueláñez y Paco Bernad son dos novilleros cuajados ya, y que forean mucho.

En cuanto al burgalés Chico de la Plaza hay expectación, pues es seguro que se decidirá el domingo a dar el paso hacia adelante puesto que de ello depende su porvenir.

Los novillos son de casta; proceden de la ganadería famosa de Buenabarba, que en una feria soltó aquí una corrida verdaderamente superior.

Los nombres y pesos son como sigue: Cortijero, número 90, colorao claro. Riojanito, número 31, negro. Mayorál, número 2, ídem. Rosito, número 82, colorao, ojinegro. Partero, número 74, ídem, ídem. Pavito, número 77, negro.

Prueba V. el coñac Argudo

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy por la noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda del Regimiento número 30:

- 1.ª «Ajiños d'a miña terra», pasodoble.—R. Dorado.
- 2.ª «En un mercado persa», escena intermedia.—Ketty.
- 3.ª «La Tempestad», fantasía.—Chapi.
- 4.ª «Cielo andaluz» y «Guitarra agarena», canciones españolas.—Larruga.
- 5.ª «El desfile del amor», fox-trot.

DE ESTADISTICA

Movimiento demográfico

Mes de Julio

En Burgos

Casi equilibrados han estado este mes los nacimientos y las defunciones: 85 de los primeros y 83 de las últimas.

Entre los nacidos eran varones 44 y hembras 41. Hubo también dos abortos.

De los fallecidos, 46 pertenecían al género masculino y 37 al femenino. Eran menores de un año 18, y no llegaban a cinco 19.

Las causas de defunción fueron las siguientes:

Tuberculosis, 13; diarrea y enteritis, 9; cáncer, 8; hemorragia cerebral, 6; del aparato digestivo, 6; del sistema nervioso, 5; del corazón, 5; senilidad, 5; nefritis, 4; neumonía, 5; del aparato circulatorio, 2; de aparato respiratorio, 2; coqueluche, 1; apendicitis, 1; del hígado, 1; debilidad congénita, 1; muerte violenta, 2.

Se han celebrado 15 matrimonios, todos entre solteros comprendidos entre veinte y cuarenta años.

En la provincia.

Las nacimientos fueron 888, de ellos 447 varones y 441 hembras. Abortos treinta.

Los fallecimientos fueron 522; varones 278 y hembras 247. Eran menores de un año 157 y menores de cinco 220.

En establecimientos benéficos fallecieron 43.

Las causas de defunción fueron:

Diarrea y enteritis, 124; tuberculosis, 48; del corazón, 34; cáncer, 35; del sistema nervioso, 27; senilidad, 25; debilidad congénita, 24; del aparato digestivo, 24; hemorragia cerebral, 23; neumonía, 21; bronquitis, 20; del aparato circulatorio, 11; nefritis, 11; del aparato respiratorio, 11; sarampión, 7; del hígado, 5; fiebre tifoidea, 3; difteria, 3; coqueluche, 2; reumatismo, 2; apendicitis, 2; septicemia, 2; escarlatina, 1; sífilis, 1; alcoholismo, 1; parálisis, 1; muerte violenta, 15; suicidio, 5; homicidio, 11.

Hubo 157 matrimonios. Entre los contrayentes figuraban 13 viudos y seis viudas. Catorce muchachas no llegaban a los veinte años y un varón pasaba de los sesenta.

Los CAFES «PANI»

compiten en

CALIDAD

Pruébelos.

Instituto "Cristóbal Colón"

Colegio - Academia - Internado

Instrucción primaria graduada.--Matrícula desde el 1 al 15 de Septiembre

Profesorado titulado y competente - Gabinetes de Física, Química e Historia Natural, completos y modernos - Aulas amplias y hermosos patios de recreo

Próxima convocatoria para ingreso en las Academias militares

Numerosas plazas - Preparación por jefes militares competentes

Bachillerato - Magisterio - Comercio - Contabilidad por partida doble y toda clase de oposiciones y especialidades

Ecos de la provincia

El DIARIO en Salas de los Infantes

Se acabó el verano

Con verano seco y caluroso en extremo se han llevado a cabo las faenas de la recolección que se puede decir están ya terminadas por quedar solamente en las eras salvo contadas excepciones, algo de paja que recoger.

La cosecha en general, se puede decir ha sido regular, en lo que se refiere al trigo y algo menor en los demás cereales quedándose unánimemente los labradores de ser un año muy costoso en paja.

En lo que se relaciona con los llamados menudos o sean los tilos y garbanzos, ha sido un verdadero desastre, hasta el extremo, que será raro el agricultor que recolecte lo sembrado, siendo por el contrario muchos, los que habiendo sembrado dos y tres fanegas de tilos y garbanzos, se contenten con recoger unos cuantos celemines tan sólo.

Menos mal que la cosecha de estas leguminosas en la región no influye en el precio del mercado, pues si no fuera así su precio, este año, sería exorbitante.

Las patatas han sido muchas las que se han perdido, especialmente, las que se habían sembrado tempranas; las sembradas tardíamente, es de esperar una buena cosecha a la que ha de contribuir la cantidad de agua que estos días han caído y la que está cayendo.

Comenzó a llover en la tarde del martes, cayendo un par de chubascos buenos. En la tarde de ayer, comenzó a llover, la lluvia se prolongó hasta las dos de la tarde, lloviendo bastante más que el día anterior. A las dos de la madrugada de hoy, ha vuelto a desencadenarse una aparatosa tormenta con grandes truenos y relámpagos y unos cuantos buenos chubascos de agua y esta mañana, continúa lloviendo con bastante intensidad como si fuera ya de temporal.

Como consecuencia del agua caída la temperatura ha descendido unos grados; hace ya algo fresco y como quiera que mañana empieza ya uno de los meses de la temporada estamos en el caso de decir, que ya ha terminado el verano del año, 1933, del que no podemos quejarnos, ya que al fin y al cabo ha sido bastante largo del que marcaba el repón que dice, que en estas tierras dura de Santiago a Santa Ana.

EDUARDO VICARIO

Salas 31-Agosto-1933.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)



Depositarío exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

Enrique Cano Pereda

CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.

Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499
BURGOS

Dos muertos en accidente de automóvil en Cerezo de Abajo

El camión Sauter, de la matrícula de Málaga, número 5.362, que se dirigía desde Málaga a Bilbao, con cargamento de leña, al llegar al kilómetro 104 de la carretera general de Madrid a Francia, en el pueblo de Cerezo de Abajo, provincia de Segovia, por no obedecer los frenos, se precipitó contra una casa, habitada por don Víctor Lebo y su familia. El golpe fue terrible desmenuzándose la fachada de la casa sobre el camión.

Rápidamente, se prestó auxilio a los ocupantes del camión, comprobándose que Bartolomé Andrade Sánchez, de cuarenta años de edad, estaba muerto, y Antonio Sotelo Santos, de 30, que conducía el camión, se encontraba gravemente herido hasta el punto de que trasladado en una ambulancia a Segovia, falleció a las pocas horas. Juan Martín Portillo, de 24 años, resultó con heridas de pronóstico reservado. Los tres eran residentes en Málaga.

En la casa, con la que chocó el camión, sólo se encontraba una niña de siete meses que afortunadamente resultó ileso.

El Juzgado de instrucción de Segovia, instruyó las oportunas diligencias, no habiéndose podido retirar el camión hasta la fecha, el que, según noticias, tan sólo llevaba circulando unos meses.

El cadáver de don Bartolomé Andrade, será inhumado hoy para que se espere a sus familiares de Málaga.

Otro accidente en Corvias.-Dos heridos graves

A poco de ocurrir el anterior accidente, pasó por ese lugar el coche turismo marca Chevrolet, de la matrícula MA-5 número 4.199, de nacionalidad francesa, cuyos ocupantes la señora doña Clement Aservol, de 29 años de edad, y el abogado de 28, don Adrián Massonand, ambos residentes en Rabat, se asombraron del accidente, y estuvieron tomando unas fotos.

Continuada su marcha y al llegar al kilómetro 131 término municipal de Caravias (Segovia), debido al exceso de velocidad y a un falso viraje, se marchó por el lado derecho de la carretera precipitándose por una pendiente de gran desnivel, bajando de esa manera cuarenta metros. Merced al impulso adquirido dió un salto en un penasco de unos cinco metros de altura que estaba cortado a pico y fue a parar a 17 metros de distancia, continuando todavía unos treinta metros, hasta que inutilizado el juego delantero, hubo de detenerse.

Trasladados los ocupantes a Honrubia fueron curados de primera intención, apreciándose la fractura de la clavícula, fuertes contusiones en todo el cuerpo, y conmoción visceral, de carácter grave. Al señor, se le apreció una herida contusa oíante en la región frontal, fuertes contusiones y una herida en la espalda en la región del omóplato de unos ocho centímetros de extensión, de pronóstico reservado.

Dada la gravedad de los heridos, ayer tarde, fueron trasladados a Madrid, en una ambulancia.

Por noticias particulares, hemos podido saber que la señora Clement, iba a unirse con su marido y por irradación de este, viajaba en compañía del íntimo amigo de ambos, el desgraciado señor Adrián.

Los pueblos de la región segoviana se encuentran consternados y comentan que casi siempre no suele ocurrir un sólo accidente, sino dos o más.

J. S. J.

Aranda de Duero 31 Agosto 1933

¡A los toros...! ¡A Palencia...!

Todo el que desee presenciar la gran corrida de toros que se celebrará el día 2 de Septiembre, puede inscribirse en el comercio de ultramarinos de Gregorio González, Plaza de Prim, núm. 3, de donde saldrá un hermoso coche.

Precio de ida y vuelta: siete pesetas

Salida de Burgos, 2 de la tarde - De Palencia, 10 de la noche

PLAZA DE TOROS DE BURGOS

El domingo 3 de Septiembre se celebrará una GRANDIOSA NOVILLADA

Se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque seis hermosos novillos de la acreditada ganadería de D. Fidel Rubio, de Logroño, por los valientes diestros

Joséito Migueláñez, de Madrid

Paco Bernad, de Zaragoza y

Honorato Ruiz (Chico de la Plaza)

con sus cuadrillas

La corrida empezará a las 4'30

Los precios son sumamente económicos: Entrada general a sombra, 3 pesetas; gradas de sombra y tendido de sol, 2'50 pesetas.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 176



LA NIÑA

MARIA DEL CARMEN VIVES PLAZA,

ha subido al Cielo, en el día de hoy,
a los seis meses de edad

E. G. E.

Sus afligidos padres, don Fernando (auditor de Guerra) y doña María Teresa; hermanos, María Teresa y Fernando; abuelos paternos, don Pedro Vives y doña Inocencia Camino; abuelos maternos, don Félix Plaza y doña Carolina Barrio; tíos, primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan al entierro que tendrá lugar mañana, sábado, a las CINCO Y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Burgos 1 de Septiembre de 1933

Vivia: Vitoria, 16

El duelo se despiden en el sitio de costumbre

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

LAS SESIONES DE CORTES

En la de ayer continuó discutiéndose el proyecto de ley de jubilación del profesorado

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las cuatro y diez, bajo la presidencia del señor Besteiro. Pocos diputados en los escaños y ningún ministro en el banco azul. Las tribunas casi desiertas. Después de aprobada el acta, comienzan los ruegos y preguntas con uno del señor Escandell al ministro de Instrucción pública, en solicitud de que se concedan rápidamente los Institutos de Segunda enseñanza para Alcorcón, Játiva y Gandía, pues aunque estaban concedidos los tres, en las disposiciones ministeriales, últimamente publicadas, no figura la concesión a Gandía del colegio de Segunda enseñanza, para el que había ofrecido un excelente local.

(Entra el ministro de Instrucción). El ministro de Instrucción pública, al salir, al entusiasmo con que Valencia ha respondido al llamamiento de la República para la sustitución de la enseñanza, pero hay dificultades para atender a las peticiones que se hacen, unas por falta de personal y otras por material docente. Se trata ahora de crear los centros con carácter provisional y urgente. Para resolver en parte estas dificultades se ha hecho una petición de aportaciones a los Ayuntamientos, que no sabemos si puede o quiere hacer Gandía, población que, de todas maneras, puede satisfacer sus aspiraciones de tener un centro de Segunda enseñanza, que será creado en cuanto haya oportunidad.

Rectifica el señor Escandell y se refiere a su ruego el diputado radical señor Just.

El señor Hidalgo, radical, rectifica una denuncia que hizo días pasados, sobre el monarquismo de algunos jueces de los últimos nombrados y dice que le han escrito algunos de ellos para decirle que son buenos republicanos.

(Entra el ministro de Marina). El señor Altabás, radical, habla de un conflicto obrero en Alcalá de la Ribera y se queja de la facilidad con que se revisan los contratos de trabajo aprobados por los jurados mixtos.

Luego pregunta cuándo va a venir a la Cámara el expediente por los asesinatos colectivos cometidos por la guardia civil en el pueblo de Jerez. El presidente ofrece reclamar el expediente.

El señor García y García, se queja de que no se haya convocado aún por el ministro de Industria y Comercio, la Asamblea naranjera, convocatoria que se prometió hacer en la segunda quincena del mes actual. Dice que ahora es el momento más oportuno para la Asamblea, pues se están realizando los trabajos de la industria naranjera. Si se aguardase a Octubre, sería ya tarde, y es preciso que antes de la próxima campaña sepan a qué atenernos respecto a este gravísimo problema de la naranja.

Se adhiere a este ruego el señor Cano Coloma, radical socialista.

Orden del día

Sin discusión es aprobado el dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo un crédito extraordinario de 110.854,28 pesetas, al presupuesto de Gobernación, para satisfacer gastos derivados de la impresión de la "Gaceta", en el mes de Diciembre de 1932. También es aprobada otro dictamen de la misma comisión, concediendo doscientas mil pesetas para contribuir a la erección de un monumento a Blasco Ibañez, en Valencia, y otro, concediendo veinticinco mil pesetas, para el monumento a Concepción Arenal.

La jubilación del profesorado

Se vota una enmienda del señor Ayuso al artículo primero y la desechan 113 votos contra 10.

El señor Royo Villanova consume un turno en contra del artículo, declarando que toda la clave del proyecto está en el artículo primero, donde se repite el mismo procedimiento seguido desde la instauración de la República, jubilando a cuantos funcionarios quiere, como se hizo con los militares, siguiendo después el personal diplo-

mático y a continuación con la judicatura.

Atribuye al proyecto carácter antidemocrático, siendo mucho más reaccionario que los del antiguo régimen; recuerda a este efecto que en 1891 se reconoció la absoluta libertad de cátedra. Durante la dictadura, añade, el propio marqués de Estella, en la Asamblea de representantes de Universidades convocada en el Senado, se mostró mucho más liberal que el actual Gobierno, pues ofreció respetar siempre la libertad de la cátedra, es decir, que la dictadura no se atrevió a hacer lo que vosotros hacéis con este proyecto; no destituyó ni procesó a ningún catedrático.

El señor Llopis le interrumpe, diciendo: ¡Los deportaba, que era mucho peor!

Pero no era por la enseñanza que deban en la cátedra, replica el señor Royo. Si el catedrático iba a otros centros y sociedades, donde hablaba ya no era como tal catedrático.

Los socialistas no cesan de interrumpir al orador, y con este motivo se entabla un animado diálogo entre el señor Royo Villanova y aquellos diputados.

El señor Royo les advierte que por muchas interrupciones que le hagan, no logrará hacerle callar.

Termina afirmando que habiendo pasado toda la vida defendiendo la libertad de cátedra, no puede por menos de combatir este proyecto, que por muchos que sean los caireles y los adornos que le pongan, será lo que es: un ataque a la libertad de clases.

Le contesta el ministro de Instrucción señor Barnés. Protesta contra que se trate de comparar la actual con otras épocas, pues el régimen republicano, dice, es siempre defensor de la libertad de cátedra. Lo que pretende el proyecto es que a los catedráticos a quienes se reconozca que no pueden seguir desempeñando sus cátedras con arreglo a las necesidades de la ciencia moderna, pueden jubilarse y se les otorgará el sueldo entero. No existe propósito de persecución ninguna por parte del Gobierno para el profesorado, y el proyecto tiene ya suficientes garantías.

El señor Royo rectifica, insistiendo en que en la ley de Instrucción existen medios bastantes para lograr el mismo deseo.

El señor Castrillo consume otro turno en contra, declarando que el proyecto está en contradicción con el artículo 41 de la Constitución, pues las jubilaciones no se establecen con regla fija, sino dejando a la resolución de una junta de catedráticos que establezca los motivos y causas de la jubilación, enviándolo luego como un mandato imperativo al ministro, sin dejar a los jubilados el ejercicio del recurso.

El señor Abad Conde interviene. Declara que a los radicales no les satisface el proyecto y no le votarán. Cree equivocada la tendencia del mismo, aunque el propósito del ministro sea laudable.

Censura la constitución del Consejo Nacional de Cultura, cuya actuación no le merece ninguna confianza.

La minoría radical, agrega, no quiere, la repugna, esta ley de excepción, creyendo necesaria una ley permanente que contenga reglas fijas.

El señor Ayuso considera que la discusión del proyecto en estos momentos es abusiva.

Nada se perdería aplazando la discusión unos días.

Nominalmente aprueban el artículo 112 contra 25.

Se discute el artículo segundo. Se acepta un voto del señor Abad Conde, y también una enmienda del señor Royo Villanova, diciendo que los catedráticos excedentes que pidan el ingreso al servicio activo, percibiendo el sueldo de entrada, deberán clasificarse para los efectos de la jubilación tomando como sueldo regulador el que le corresponda con arreglo a su antigüedad computada con su ingreso en el profesorado.

Igualmente se aceptan otras dos enmiendas del señor Royo, quien apoya otra que es rechazada por la comisión,

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
41.349	Barcelona, Málaga, Madrid, Córdoba	100.000
34.249	Madrid, Barcelona, San Sebastián, Sevilla	60.000
	Valencia	
22.840	Barcelona, Madrid, Logroño, Santander, Oviedo	30.000
6.015	Madrid, Gijón, Barcelona, Málaga, Bilbao	25.000
Premiados con 1.500 pesetas		
41.312	— 36.694 — 29.096 — 17.799 —	28.261
10.958	— 1.877 — 24.795 — 40.454 —	36.830
23.445	— 20.901 — 38.117 — 14.942 —	10.381

BURGOS

y sin más debates se aprueba el artículo segundo.

La comisión acepta parte de un voto del señor Abad Conde al artículo tercero.

El señor Ayuso defiende una enmienda pidiendo que el Consejo de cultura sea elegido por el profesorado oficial. Cita a este efecto el folleto que ha publicado un catedrático, denunciando arbitrariamente cometidas por el actual Consejo.

El señor Llopis le contesta diciendo que el folleto no le merece ninguna consideración, pues dice cosas absurdas tales como que las jubilaciones del Magisterio se hicieron para que ascendieran las esposas de los señores Besteiro, Zulueta y don Fernando de los Ríos.

Nominalmente se rechaza la enmienda.

También otras de los señores Fernández Castillejo y Gil Robles.

El señor Ortiz de Solórzano protesta contra que solo se dé entrada en la comisión que debe juzgar las jubilaciones a la Asociación de estudiantes de la F. U. E.

El ministro de Instrucción le contesta diciendo que la F. U. E. es una asociación meramente estudiantil, abierta a los escolares de todas las tendencias e inclinaciones, y pueden integrarla cuantos quieran, pues solo defiende los intereses estudiantiles.

La enmienda es rechazada.

El señor Royo consume otro turno contra el artículo tercero.

Se aprueba este artículo y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Consejo de ministros

A la entrada

A las once de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El primero en acudir fue el señor Companys, quien no hizo manifestación alguna.

El señor Barnés dijo: —Llevo expedientes relativos a la fundación de muchas escuelas en distintos sitios.

El señor Vinales manifestó: —Todo lo que llevo son peticiones de créditos.

En tono humorístico añadió: —Todo el mundo me pide dinero.

—¿Signe usted irreductible en la petición del Ayuntamiento de Sevilla?

El ministro contestó afirmativamente. Seguidamente quedó reunido el Consejo.

Referencia oficiosa

La reunión terminó a las dos y cuatro, facilitando don Marcelino Domingo la siguiente nota oficiosa:

PRESIDENCIA.—Decreto implantando el acuerdo de la comisión mixta para el traspaso a la Generalidad de Cataluña de los servicios de Trabajo.

ESTADO.—Nombrando una comisión que representará a España en la asamblea de naciones que comenzará el 25 de Septiembre.

El Consejo deliberó sobre nuestra política comercial con la Argentina y se nombró una comisión que tratará de la cuestión con la que nombre la Argentina.

GOBERNACION.—Dictando normas para la lucha antileprosa.

Promoviendo a jefe de administración civil de segunda clase a don Julio Alonso, inspector de Sanidad de Oviedo.

Idem de tercera a don Eugenio Jimeno, de Navarra.

Idem para los efectos de colocación en el escalafón del Cuerpo de Sanidad nacional a don José Alberto Palanca.

Idem para los mismos efectos a don Rafael Fernández, director del Sanatorio marítimo de Oza.

Incluyendo la metilmorfina y epifonina y sus sales en el convenio internacional del opio.

Disponiendo que se designe un delegado internacional de Sanidad perteneciente a la plantilla de médicos de Sanidad nacional.

Decreto extinguiendo el Cuerpo de subdelegados de Medicina y Farmacia y dictando normas para el cumplimiento de los servicios de los subdelegados.

Reorganizando el servicio para la restricción de estupefacientes.

Convocando a oposiciones para inspectores generales de endiéndas de la Dirección de Sanidad y anulando los artículos 18 y 19 del reglamento del

personal sanitario de Julio de 1930.

INSTRUCCION PUBLICA.—Aprobando los proyectos de edificios de escuelas graduadas en varias localidades, ninguna de la provincia de Burgos.

Determinando la forma en que ha de actuar el Patronato de la Universidad de Barcelona.

Expedientes de construcción de escuelas.

AGRICULTURA.—Decreto sobre las atribuciones de los organismos que integran el Instituto de Reforma Agraria y creando el Consejo ejecutivo permanente.

Información varia

El gobernador general de Cataluña

La "Gaceta" de hoy publica un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros designando a don Juan Selvas y Carner, nombrado por la Generalidad de Cataluña, comisario general de Orden público, para que en las provincias de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona ejerza en funciones de gobernador general de Cataluña, con categoría de jefe superior de Administración civil las facultades que se detallan en el anexo que también publica el diario oficial.

Productos y gastos del cultivo del trigo

La "Gaceta" publica la siguiente disposición:

«Siendo necesario conocer en todo momento y de un modo detallado cuanto se relacione con la producción del trigo, con el fin de estudiar la debida proporcionalidad entre los precios de su coste y su valor en venta, este ministerio ha resuelto que por los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas de las provincias triguerales, y previos los asesoramiento necesarios, procedan a formular una cuenta detallada de productos y gastos del cultivo del trigo, correspondiente a las distintas zonas de su provincia, en el año actual, debiendo remitirla a la Dirección general de Agricultura en el plazo más breve posible.

Asimismo remitirán por cada trigo la cifra aproximada de su rendimiento en harinas».

El Sr. Alcalá Zamora da por finalizado el verano

El presidente de la República ha dado por finalizado el verano en La Granja, habiéndole tributado el vecindario una cariñosa despedida, concurriendo todas las autoridades, gobernador civil, alcalde y director de la Academia.

Las fuerzas de Artillería de Carabanchel que se hallan realizando ejercicios prácticos, salieron al kilómetro 17 a esperar a S. E.

Un grupo rindió los honores al jefe del Estado y luego desfiló a galope.

El señor Alcalá Zamora felicitó al teniente coronel jefe accidental de las fuerzas y al comandante Vidal.

Llegó a Palacio a las doce y tuvo audiencia parlamentaria.

Un obsequio del ministro de Instrucción

Una comisión del pueblo de Aracena (Huelva), presidida por el alcalde de la ciudad, ha estado en Madrid visitando a los ministros de Instrucción, y Obras Públicas para gestionar distintos asuntos de interés local.

Al señor Barnés le pidieron la creación de un grupo escolar de doce grados, interesándole en la construcción de un Instituto de segunda enseñanza.

Los comisionados salieron muy complacidos, significando al señor Barnés su agradecimiento por su reciente regalo de una biblioteca de quinientos volúmenes.

La próxima reunión de parlamentarios

Esta mañana se ha reunido en el Congreso la comisión interparlamentaria, bajo la presidencia del señor Besteiro.

La reunión de parlamentarios se celebrará próximamente en Madrid, a la que asistirán 404 delegados.

Se ha mandado imprimir una circular, en la que se detallan los viajes y excursiones que se organizan en honor de los delegados extranjeros.

Como éstos no podrán permanecer muchos días en España, se formarán dos grupos y mientras unos visitan Avila y El Escorial, otros verán Aranjuez y Toledo.

El canal de Aranda

La "Gaceta" publica una disposición adjudicando a don Pedro Arregui Sabater, de Bilbao, definitivamente en la cantidad de 1.249.000 la subasta de las obras del canal de Aranda de Duero.

Notas militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Guardia Civil.—Capitán don Daniel Sánchez Olachea, disponible, a la Comandancia de Burgos.

PROVINCIAS

Tres encarcelamientos

FERROL.—Han sido detenidos y encarcelados tres individuos acusados de colocar una bomba en la finca de un vecino.

Incendio de una fábrica de harinas

CIUDAD REAL.—En la fábrica de harinas, propiedad de don Antonio Arredondo, se declaró un violento incendio que tomó grandes proporciones a los pocos momentos de iniciado.

Estaban almacenados más de 20.000 sacos de los que solamente se pudieron salvar pequeñas cantidades.

Las pérdidas se calculan en doscientas mil pesetas.

Ultima hora

El traspaso de servicios de Trabajo a la Generalidad

Preguntamos al señor Largo Caballero si tenía ampliación del Consejo de esta mañana, y nos dijo:

—Como saben ustedes por la nota oficiosa, se han traspasado a la Generalidad de Cataluña los servicios de Trabajo, pero con arreglo al Estatuto y a la Constitución.

El Estado se reserva la alta inspección de estos servicios por si la Generalidad no llega a practicar la aplicación legal, en cuyo caso el inspector de Trabajo la impondrá.

A los presupuestos próximos llevaré la partida correspondiente para dotar a ese inspector.

Poseción de los vocales del Tribunal de Garantías

El señor Abad Conde nos ha dicho que mañana, a las doce y media, en la Presidencia del Consejo de ministros, tomarán posesión los miembros del Tribunal de Garantías.

Este ha instalado las oficinas provisionalmente en el Tribunal Supremo de Justicia.

Les dará posesión el presidente del Consejo.

Lo que dice un diputado

Con motivo del traspaso de servicios a la Generalidad, el diputado radical socialista, señor López Goicoechea, decía en los pasillos del Congreso que como miembro de la comisión de Estatutos y autor de un voto particular al primer dictamen, que luego se convirtió en ley, ha venido siguiendo con interés las conversaciones clandestinas que se han celebrado entre el ministro de Hacienda y los delegados de la Generalidad, observando la lucha verdaderamente cruenta mantenida entre ellos.

Estas cosas y las conversaciones entre el ministro de Hacienda y los catalanes tienen tener carácter público, porque lo que se quiere es conceder los traspasos para que al Gobierno no le fallen los votos de los catalanes y sostener estos votos cuesta mucho dinero.

Lo ocurrido —decía— es vergonzoso y lo que Cataluña hace, intolerable.

No soy hacendista pero creo que al hablar así, cumpla con un deber de ética política.

La pugna entre el ministro de Hacienda y la Generalidad resalta el carácter enérgico de aquél.

Concluyó diciendo que toda concesión a Cataluña perjudicará notablemente a las demás regiones que deseen su autonomía.

Roban a un sereno

BARCELONA.—Esta madrugada,

El edificio estaba asegurado y el siniestro se cree casual.

Continúan los incendios en las fincas

CIUDAD REAL.—En Almedralejo se ha declarado un incendio, quemándose varias hectáreas de monte bajo.

El campeonato de Tiro de pichón

SAN SEBASTIAN.—Se ha celebrado la tirada para disputarse la copa del campeón mundial de tiro de pichón, Mr. Hemptmann.

Enfataron el vizconde del Cerro y el conde de Poortad.

En una nueva tirada logró la victoria el conde.

Un incendio en Badalona.—Bomberos con síntomas de asfixia

BARCELONA.—Esta madrugada, a la una y media, a consecuencia de la explosión de materias inflamables en unos depósitos de la fábrica de Perfumería Parera situada en la calle del Mercat, 15, de Badalona, se declaró un violento incendio, que desde los primeros momentos amenazó propagarse a las casas de la parte trasera de la fábrica.

Como el servicio de bomberos de Badalona se vio impotente para apagar el fuego han acudido los de Barcelona.

Varios bomberos han tenido que ser retirados con síntomas de asfixia.

Se estrella contra un muro y muere instantáneamente

FERROL.—El famoso ciclista Manuel Robledo vencedor en varias pruebas de importancia, se estrelló contra un muro, en las proximidades de esta población y murió instantáneamente.

cuando se retiraba a su domicilio un sereno le salieron al encuentro tres desconocidos que se apoderaron del sibat y de la pistola, pero le dejaron el reloj y el dinero.

Visita al "Presidente Sarmiento"

CADIZ.—Los alumnos de la Escuela Naval, han visitado la fragata argentina "Presidente Sarmiento".

Los marineros argentinos para corresponder a las atenciones de las autoridades han organizado una fiesta en su honor.

Está muy grave el arzobispo de Santiago

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Se encuentra gravemente enfermo el arzobispo de esta diócesis doctor don Zacarías Martínez.

A pesar del delicado estado de salud conserva la plenitud de sus facultades mentales.

Como los doctores que le asisten abrigan cierto temor sobre el funcionamiento del corazón al enfermo se le ha administrado la Santa Unión.

Pretenden trabajar a viva fuerza

SEVILLA.—En varios pueblos de la provincia grupos de parados han pretendido trabajar en algunas fincas sin la correspondiente autorización de sus dueños.

Con este motivo el gobernador ha dispuesto la concentración de la benemérita, haciendo circular órdenes terminantes para que no se paguen los jornales a los obreros que trabajen sin la autorización de los patronos.

Huelgan los obreros del muelle

SANTANDER.—Se han declarado en huelga los obreros del muelle.

Un barco alemán que se hallaba en el puerto, ha salido con dirección a Bilbao para hacer las operaciones de carga y descarga.

La novísima instalación de laboratorios de "Photo Club" permite servir

GRATUITAMENTE

el revelado de rollos a sus clientes compradores de películas.

Como novedad de la temporada y en obsequio a sus clientes la casa "Photo Club"

REGALA

una prueba tirada en el nuevo papel virado en verde y un artístico album con tapas de oro con cada rollo, entregado para su revelado y positivado

PHOTO CLUB, Isla, 9, BURGOS

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 1		ANTERIOR	DIA 1
Interior	65'50	65'25	Banco de España . .	532'00	530'00
Exterior	79'50	79'25	Hipotecario	289'00	000'00
Amortizable 4 % . .	77'25	00'00	Hispano Americano . .	142'66	142'00
— 5 % antiguo . . .	91'00	00'00	Español de Crédito . .	193'00	000'00
— 5 % 1917	90'00	00'00	Central	79'00	00'00
— 1926	99'50	00'00	Río de la Plata	82'00	00'00
— 1927 con imp. . .	84'75	84'50	Ferrocarril del Norte . .	187'25	000'00
— 1927 libre	98'00	97'50	Idem idem Obligaciones	53'75	000'00
Ferrovioario	95'50	95'25	Idem M. Z. A.	170'00	170'50
Cédulas hipotecarias 4 %	84'00	00'00	Idem idem Obligaciones		
— 5 %	91'60	89'90	1.ª hipoteca	350'00	000'00</

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El ex diputado a Cortes don Felipe Crespo de Lara, nos comunica que ha visitado hoy al excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, para manifestarle que el antiguo monasterio y templo de San Pedro de Cardena, amenaza ruina si prontamente no es reparado, para lo cual, deben solicitarse recursos del Gobierno.

Y que caso de que éste no pudiera o no considerase conveniente facultarlo, debe iniciarse una suscripción pública, a la cual, sin tener el honor de haber nacido en Burgos, contribuirá con cincuenta pesetas, para evitar la completa ruina de ese histórico edificio.

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD
El mayor surtido y más económica
MI TIENDA.-Sombrereria, 3 y 5
ANIS LAS CADENAS
De primera calidad

En comisaría de policía, ha denunciado don Angel Martinez Simon, de 30 años, que de un automóvil de su propiedad le han sustraído una pistola, para cuyo uso tiene la correspondiente licencia.

CONAC
“Tres Perlas”
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.— Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 515.

LA RUBIA
Como siempre, para poder dar facilidades a su grata clientela, desde mañana PERAS, tres kilos, una peseta, Sandias, a 0,25 kilo, Melones, a 0,35 en la Plaza de Toros y San Juan, 67, “EL PENSAMIENTO”.

PHOTO CLUB
para celebrar el décimo aniversario de su apertura
REGALA
a sus clientes, los siguientes aparatos fotograficos, etc.

- 1.—Aparato Rodenstock Trinar 1: 6,3 de 6 x 9.
 - 2.—Primar 1: 6,3 de 6 x 9 con obj. Compur.
 - 3.—Ruberg para películas de 4 x 6,5.
 - 4.—Hafcon número 2, para películas de 6 x 9.
 - 5.—Speed Kodak 1A, con obj. Zeiss (ocasión).
 - 6.—Folding 9 x 12 obj. avian. 1,8 (ocasión).
 - 7.—Folding 9 x 12 (de ocasión).
 - 8 y 9.—Trípode plegable.
 - 10.—Disparador automático para instantáneas.
 - 11 al 15.—Albums para fotografías.
 - 16.—Manual fotografico Addressen.
 - 17.—Tratado de fotografia simplificada.
 - 18 al 25.—Ampliaciones fotograficas de arte.
- Que distribuirá mediante un sorteo, que, salvo imprevistos y fuerza mayor, se celebrará el próximo día 12 de Septiembre de 1933, a las siete y media de la tarde, a los poseedores de los números que resulten premiados.

Para tomar parte en este sorteo de regalos, se entregará un ticket sellado y numerado con cada rollo de películas que compren nuestros clientes, desde el día primero de Septiembre.

Photo Club, Avenida de la Isla, 9, Burgos

Pronto ESPAÑA responderá a los anhelos de los burgaleses
ESPAÑA, por su resultado, será la más preferida, ESPAÑA es la alpargata más económica del mundo. ESPAÑA desterrará las demás calidades que, únicamente por su bajo precio, hoy es venden en el mercado.

Para toda Castilla la Vieja:
“El Riojano”
Fábrica de alpargatas
Ricardo Mata (Hijo de Máximo Mata)
PALOMA, 54 (frente a la Catedral)

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
VENDESE los muebles de una casa completa; hay vitrina y antigüedades. Pasaje de la Flora, 12, 2.ª izquierda.
SE VENDEN varios muebles. San Pedro Cardena, 45, bajo.

ARRIENDOS
ARRIENDO local espacioso, para cuadra o almacén. San Esteban, 35.
EXRAGES se arriendan en la casa de San Julián, número 14.

AUTOMOVILES
RENAULT seis caballos, cerrado. Seminuevo, vendido. Casa Pico, Cid, 14.
VENDESE coche “Peugeot” cinco caballos, seminuevo. Informar, Progreso, 16, taller de carrocerías.

COLOCACIONES
SIRVIENIA joven, se necesita. Razón, en La Castellana, Villa “La Casaca”.
JOVEN para dependiente de bar, o camarero, sabiendo bien su oficio, ofrece. Nuncio Rasura, 16, segundo.

GRANDES REBAJAS
Para viajes por ferrocarril a las playas y puntos de verano
Mejores rebajas que las anteriores de este año

Precio de cada billete de ida y vuelta desde la estación de BURGOS a

	PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA
San Sebastián . . .	34'50	28'05	17'55
Irún-Hendaya . . .	36'50	29'65	18'55
Bilbao . . .	26'20	21'35	13'50
Santander . . .	46'45	37'10	21'55
Gijón . . .	48'60	40'20	25'15
Avilés . . .	54'35	45'05	28'20
Coruña . . .	72'15	59'95	37'40
Vigo . . .	72'55	60'30	37'55
Pontevedra . . .	82'50	69'35	42'80
Villagarcía . . .	87'20	72'75	45'55
Santiago . . .	92'35	77'05	48'30
Ferrol . . .	88'95	74'20	46'45

Sobre estos precios no se percibirá recargo alguno.
Estancia mínima de tres días. Validez 30 días.
Los billetes sirven para trenes expresos y rápidos por una pequeña sobretasa.
Pedir datos en la estación del NORTE.

A los toros de Palencia
A las dos de la tarde, saldrá mañana sábado, un magnífico autocar para llegar a la corrida.
Precio del billete ida y vuelta: 8,50 pesetas.
Inscripciones: Bar Royalty, Espolón.

Recreo “La Bombilla”
Mañana sábado y el domingo próximo, se celebrarán bailes de sala de la tarde a diez de la noche.
Entrada: señoras, gratis; caballeros 0,50.

EL MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAYARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

Aviso de interés general
Habiendo firmado varios contratos con casas productoras MUY IMPORTANTES, pongo en conocimiento de mi distinguida clientela, y público en general, que a partir de esta fecha, encontrarán grandes ventajas en los artículos que en estas casas se expendien.

Melón 1.ª calidad a 0'35 k.lo
Sandía 1.ª » a 0'25 »
Plátanos (sin crema) desde 0'70 docena
FRUTERIAS Y COMESTIBLES
Plaza Duque de la Victoria, 3 y 4
JULIAN GIL

TALLER DE RELOJERIA
DE
E. MELGOSA
Trabajos de precisión
Composuras garantizadas en toda clase de relojes.
Santander, 34.-BURGOS

EXCURSION A SANTANDER
el domingo día 3 Septiembre, en un magnífico y seguro autocar.
Avós, Sastre, Martiniano, Almirante Bonifaz, 17.



Compre V. mañana su película Kodak y asegure el éxito de sus fotografías. Artísticos albums de regalo a cada comprador de películas Kodak.
AGENCIA KODAK: Isla, 9, BURGOS
PHOTO CLUB

Escopetas de caza
“FAMA”
“RAYO”
“ALCYON”
“SARASQUETA”
Cartuchería
Artículos de caza
Expenditoria oficial de la Unión Española de Explosivos
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MANANA
Nuestra Señora de la Consolación, Esteban, Antolín, Máxima, Teodoro, Julián, Hermógenes, Calixta, Felipe.
CULTOS
SAN LORENZO.—La Archicofradía de Hijas de María, dedica a su Inmaculada Madre, solemnes cultos.
Todas las tardes, a las siete, se inaugurarán S. D. M., y después del rezo de la estación y rosario, se hará la novena.
Predicará el R. P. Heracleo Palacios, Misionero del Inmaculado Corazón de María, de la residencia de Aranda de Duero, terminando con una solemne reserva.
Durante la novena, se celebrará a las ocho, misa de comunión de los coros con acompañamiento de armonium, cantándose preciosos motetes.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente a día de hoy:
Diputación provincial.—Abriendo formación en el expediente incoado por el Ayuntamiento de Revilla Cabriada, sobre perdón de la contribución por pérdida de cosecha.
Anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Ninguna.
NACIMIENTOS
José Pazo Madrid, Rosa Fernández García.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 1
“Las siete horas”
El anticiclón del Atlántico, se extiende desde Azores al archipiélago inglés y las presiones bajas del norte de Europa, se sitúan sobre Escandinavia por el sur de Islandia aparece una nueva borrasca, aumenta la nubosidad en Europa y llueve en el Canal de la Mancha.
Aparece en nuestra península el cielo con algunas nubes y se han registrado ligeras tormentas en la región del Duero.
Temperaturas extremas: Península, máxima 26 grados en Córdoba, mínima, 12 grados en Teruel.
Madrid 32 con 9 grados, mínima, 19 con 6 grados.
Tiempo probable: cielo con pocas nubes algunas tormentas locales.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
A las siete de la mañana, 69,5.
A las seis de la tarde, 69,3.
TERMOMETRO
Máxima sombra, 28,0.
Mínima sombra, 14,4.
DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, E.
A las seis de la tarde, E.
Barbería de BLANCO
SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.
Precio 10 pesetas
San Pablo, 14

PRUEBA DE RESISTENCIA
En el difícil circuito de Montjuich
12 HORAS
de marcha consecutiva, efectuada por un automóvil 9 CV tipo normal
PEUGEOT
Conducción interior 201 estrictamente de serie con un lastre suplementario de 87 kilos transportados
Recorrido: 659:573 kilómetros en total
Virajes: 2.088
Totalizando una elevación de 11.500 m. la suma de cuestas ascendidas
Totalizando un desnivel de 11.501 m. la suma de pendientes descendidas
Consumo agua: 90 cc. en total
Motor y radiador precintados • Cambio de velocidades precintado en marcha directa
Prueba de frenos: En perfecto estado al terminar el recorrido, sin necesidad de reglaje
Estas pruebas y resultados han sido controlados por el ingeniero D. Angel Rodríguez Ruiz y por el notario D. Juan José Burgos Bosch, dando fe en acta notarial levantada en Barcelona con fecha 22 de Agosto de 1933.

AGENTES EXCLUSIVOS:
“Los Dos Chauffeurs”
San Pablo, 34 (X) Teléfono 488 (X) BURGOS

Anuncios económicos

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

FACILITAMOS trabajo fácil por nuestra cuenta en todos los pueblos y capiteles pagado. Escriban Apartado 656. tantos a cuantas personas lo soliciten. Madrid.

PERDIDAS
PERDIDA perro perdiguero, grande, atiendo por “Manglos”. Se gratificará, en Huerto del Rey, núm. 21, vinos.

VENTAS
SE VENDEN hueros de raza superior, en la Granja de Torrepediarte, Pampelga.
VENDO o cedo a cuenta de paja, gran montón de basura, al pie camino. Informar, Huélgas, 36, primero.
SE VENDE ternera hermosa, pura raza holandesa, Vaquería de Julián Martínez, San Julián, 13.
SE VENDE vaca holandesa, de 6 años, con dos crías de 15 días, con buena producción de leche. Para tratar, con Ladislao Sáez, Santa María del Invierno.

TRASPASOS
TRASPASO el acreditado ventorero de “Las Veguillas”. Informes, en el mismo.

EN la calle San Juan, 33, melones a 0,40 kilo, Sandias, 0,25, dos cebollas, 0,25.

LINEOLEUM, nubes, persianas, y artículos de limpieza a precios de fábrica. Casa Quesada Paloma, 23 Estereria.

APARATO radio, Superheterodino, Grille, ocho válvulas, se vende barato. Bailen, número 1, Barriada Militar.

GRAMOLAS Magníficos aparatos portátiles con tres discos, dobles nuevos y tres de ocasión. Ciento treinta y cinco pesetas. Franco destino. Radio receptores. Varias marcas. Amplificadores. Antorín Esteban, Aranda de Duero.

VENDO dos vacas suizas de cuatro años, recién paridas. Julio Escobedo, Pedrosa del Principado.

GARAGE del Francés, ofrece bicicletas baratísimas, 195 pesetas, bicicletas Aquilón, 190 y todos los artículos, a precio de fábrica, sin competencia. Mecánica general, reparaciones garantizadas. Vitoria, 13.

PAJA de yeros se vende, en Villanueva Matamala. Hipólito, Santamaría.

VENDESE vaca recién parida, con diez azaúres de leche, y macho de laboranza de cinco años. Seis cuartas cuatro docenas a toda prueba. Tratar, con Urbano Minguez, Los Balbases.

SE VENDE máquina de coser Singer, nueva, lavabo y camas. Arco de San Esteban, 9, primero.

VENDESE buenas condiciones, amasadora, picadora, piedra de arilar, máquina esquiladora de mano, y motor con todo el elemento de transmisión para la elaboración de embutidos. Dirigirse, don José Uriarte, en Villareayo.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

De la provincia

Cereales

Se pago:
Trigo amarillo, primera recolección, 80 reales fanega.
Idem idem segunda idem, 76 a 78.
Idem catalán monte, 74.
Idem rojo nuevo, 68 y 69.
Idem rojo viejo, 63 y 64.
Cebada, 34.
Yeros, 50.
Alholvas, 40.
Altonos, 53.
Centeno, 28.
Avena, 28 a 29.
Española, 45.
Gordal, 130.
Idem regular, 60.
Harina primera, saco 51 pesetas.
Idem medianos, 50.
Salvado, saco, 6.
Salvado, 5,75.
Comidilla, 13.
Harinilla, 16.
Patatas arropa, 1,00.
Pana lavada, a 37 pesetas arroba.
PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,60 pesetas.
Idem de dos kilos, 1,15.

Abastos

En el Mercado Caballero
Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50 y 1,70.
Huevos, a 2,00 y 2,20 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 15.
Gallos, 7 y 8.
Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
Conejos caseros, a 8 y 6.
Patatas encarnadas 0,15 y 0,20 pesetas kilo.
Idem blancas, 0,10 y 0,15.
Alubias, 0,60.
Melocotones, 1,50.
Peruños, 0,60.
Peras, 0,75.
Ciruelas, 0,60.
Sandías, 0,40 pesetas kilo.
Melones, 0,50.
Manzanas, 0,60.
Uvas, 1,00.
Pepinos, 1,25 pesetas docena.
Pimientos, 0,50.
Tomates, 0,25 el kilo.
Pescaderías Vivas
Sardina 1,20 pesetas kilo.
Bonito, 2,40.
Mercado de ganado
Bueyes, 13,00 pesetas arroba.
Ternezas, 2,25 pesetas kilo.
Carneros 1,30.
Ovejas 1,15.
Lechazos, 3,00.
Macacos, 1,30.
Corderas, 1,45.

ARNEDILLO

Fonda y café, viuda de Luis Marro-
dan.
La más próxima al balneario.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—La flujedad parece cosa natural, si se considera que se aproxima el momento en que todo el grano correspondiente a labradores de escasos recursos aparecerá en breve en nuestros mercados.

Se han hecho algunos ajustes en plazas del litoral para entregas al próximo Septiembre y Octubre, también, a base de las 47-47,50 y algunas, 48 pesetas, hechos estos muy elocuentes para ver el porvenir.

Prendense por partidas de la plaza a 46 pesetas; de línea de Avila, a 45,50 y 46; Salamanca y línea Ariza, 44,50 y Palencia 43,50. Operaciones se hicieron hoy de 30 vagones a 45 y 45,50, sin saco origen.

En nuestros mercados locales del detall, se anotaron hoy las entradas siguientes:

Canal: 250 fanegas a 45,50 pesetas los 100 kilos.
Arco: Nulas.

Centeno.—Con escasa demanda y sin variación apreciable en la marcha del este negocio, ofrecen partidas de líneas Segovia, Avila, Salamanca y Palencia, por 31 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Cebada.—Poco movimiento de operaciones en la marcha de este negocio y el precio sin variación, ofreciendo partidas Segovia Avila y Palencia, a 27 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Por el Canal entraron 150 fanegas a 33 y 34 reales la fanega de 70 libras.
Avena.—De línea Salamanca hay cantidades de partidas por 25 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—A 37 pesetas los 100 kilos siguen ofreciendo Medina del Campo y estaciones próximas a ésta.

Habas.—De Badajoz hay ofrecimientos en partidas a 37 pesetas los 100 kilos, sin saco en origen.

Yeros.—De línea de Ariza se reciben ofertas de partidas, por 34 pesetas los 100 kilos sin saco.

DAROCA (Aragón)

Trigos.—A 48 pesetas los 100 kilos.
Vinos.—A 30 pesetas alque.
Frutas.—A 4 pesetas arroba.
Patatas.—A 2 pesetas arroba.
Alfalfa.—A 1,25 arroba.
Lanas.—La blanca a 20 pesetas arroba.

TERUEL

Trigos.—Monte, primera, a 45 pesetas los 100 kilos.
Corriente, a 42.
Huerta a 40.
Granos para pienso.—Cebada, a 28 pesetas los 100 kilos.
Avena a 25.
Maíz, a 40.
Vinos.—Tipo a 0,15 pesetas litro.
Clarete a 0,50.
Aceites.—Superior a 2 pesetas litro.
Corriente, a 1,80.

LA ALMUNIA DE DONA GODINA (Zaragoza)

Trigos.—A 46 pesetas los 100 kilos.
Granos para pienso.—No hay existencias.

Vinos.—A 48 pesetas alque.
Aceites.—A 15 pesetas decalitro.

Frutas.—Peras, a 2,50 pesetas arroba.
Alfalfa.—A 12 pesetas los 100 kilos.

Patatas.—A 20 pesetas los 160 kilos.

ZAMORA

Precios:
Algarrobas (al peso), a 63 reales y medio la fanega.

Idem (por medida), de 60 a 61 reales.
Abeas, a 61.
Cebada de 36 a 37.

Centeno de 50 a 54.

Guisantes, a 63.

Garbanzos superiores, a 240.

Diario de Burgos

APARTADO DE BORREOS, 40

INTERESES DEL LABRADOR

Cómo se producen algunos alimentos

Cultivo de hongos comestibles

Gran parte de los hongos comestibles se importaban del extranjero. Desde hace pocos años en España se va extendiendo su cultivo en cuevas, sistema que constituye una explotación muy curiosa y remuneradora, ya que tanto su consumo en fresco como en conserva, es de considerable importancia. A falta de estadísticas de Aduana que nos proporcionasen demostración hasta con informarse en los establecimientos de comestibles de la procedencia de los que en conserva venden.

El género «Agaricus» comprende diferentes variedades una de las cuales, la denominada «Bollita» es la que los prácticos han conseguido desarrollar en el estierco de caballo, que constituye el lecho de las cuevas en que se cultiva.

Tal industria tuvo su cuna en Francia, hacia la segunda mitad del siglo XVIII, y hace unos cien años un horticultor llamado Chambray, emigró a criar el hongo en cuevas abandonadas, con tan pingües beneficios que pronto tuvo muchos imitadores.

En los suburbios del Sena, y sobre todo en el sector comprendido entre Mordou e Iby, existen numerosas galerías subterráneas, adhiras en suelos de brida, o en otros yesos, formando un laberinto de estrechos y bajos conductos. Más allá de 150 metros en dicho diámetro, perteneciente a 10 propietarios y dan trabajo a millares de obreros. La venta de «Chambray», rebasa de 20 millones de francos cada año.

Animados por los primeros éxitos que para realizar este cultivo se consiguieron en nuestro país, algunos especialistas españoles vienen divulgando esta explotación y así en Zaragoza existe ya constituida una gran Sociedad que no sólo abastece a esta capital, sino que hace veales de consideración para el mercado de Barcelona. Según nuestras noticias, en las alrededores de Madrid también hay algunas en aplicación, y no son las únicas provincias a tal empresa «Medicada».

Aunque la preparación del blanco o micelio del hongo, aparato vegetativo del mismo, en forma de filamentos largos, que sirven para su propagación, todavía no se realice en España, puesto que hoy se adquiere principalmente en Burdeos el cultivo existe ya en importantes extensiones y de las líneas generales del mismo, trataremos en esta reseña de divulgación.

Adquirido dicho micelio a trozos del Agaricus, que han de servir para la multiplicación, se necesitan para el cultivo, cuevas en que exista oscuridad y una temperatura comprendida entre 10 grados y 16 grados sin corrientes de aire, pero con prudente grado de ventilación.

Hay que contar también con abundante cantidad de estierco de caballerías, que es el único medio propicio al desarrollo del hongo, y asimismo disponer de mucha agua limpia, para lo cual, si no la hubiera de corrientes se precisa la apertura de pozos.

Con estos medios o elementos de explotación, éste se desenvuelve de la siguiente manera: limpia la cueva y blan-

queada a la cal, generalmente, sus paredes se confeccionan caballos muy homogéneos de estierco de caballo, que a medida que se desmenuza sobre el suelo de la cueva, se riega y revuelve para ir construyendo como de forma trapezoidal 40 centímetros ancho y otro tanto de alto. Dicho estierco, exento de otras materias, sobre todo de maderas, habrá estado apilado en montones de un metro de altura y abandonado al aire durante tres semanas volviendo o renovando el orden de colocación de sus capas.

Por cada cien metros de largo del lecho —vulgarmente dicho «caballón»— se necesitan unas ocho toneladas de estierco. Bien apelmazadas y a los dos perfectamente sus superficies lateral y superior cuando por consecuencia de la fermentación alcanzan la temperatura de 15 a 20 grados, un obrero levanta cuidadosamente, con paleta, cada 30 centímetros un trozo del costado del caballón y a una profundidad de unos cuatro centímetros coloca un trozo del «blanco» y vuelve a taparlo con la misma porción que levantó. Es decir, igual que si hubiese efectuado una plantación de tubérculo, verbigato.

Cubierto entonces el caballón con una ligera capa de arena de río y caliza, y bien regado, porque al continuar su crecimiento el hongo allí colocado consume enormes cantidades de oxígeno, y para evitar que la desecación agriete los caballones se procura mantener renovado el aire, sin originar fuerte frío, y se consigue que el ambiente esté saturado de vapor de agua con lo que no se resquebraja el lecho y la temperatura no sufre bruscas oscilaciones.

Próximamente a los cuarenta días de efectuada la plantación del micelio, empiezan a presentarse los hongos. Si se hizo con el estierco, al principio la primavera desde Mayo, se recolectan, y el rendimiento fluctúa de 400 a 450 kilos de Agaricus por toneladas métricas de estierco, o sea, próximamente, de 3 kilos y medio por metro de longitud de caballón.

En los alrededores de París, se prefieren la variedad blanca pequeña para conservarla; el hongo que es blanco para consumir en fresco, y los de color crema para conseguir elevado rendimiento, pero son menos apreciados. En cambio los hongos ligeramente grises son muy «perfumados», pero si el color aparece demacrado, sufre depreciación en el mercado.

JOSE MARIA DE SOROA
Ingeniero agrónomo

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1872
Plaza de la República, núm. 5.
(antigua Casa de Correos)
BURGOS

Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos.
En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

¿Una bebida deliciosa?

CERVEZA

«La Cruz Blanca»

DE SANTANDER

Unico depositario en Burgos: Ignacio Palacios

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

¿Buenos paños?

Reclamando en la Cantoría de
Teodoro L. Pavón

Reclamando los de mejor calidad
NUEVO CORTE a la PRONTA
ECONOMIA

En atención de la casa y el público en general, encontraran los más variados artículos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

BARCELONA, 20 —BURGOS

Reumatismo- Fracturas-Heridas

Lodos naturales radioactivos
ARNEDILLO (Logroño)

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad. Mochila flotante, descenso de estómago. Ventriculaciones y medicinas para curar.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

Construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y a 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

MUEBLES y habitaciones completas MUY ECONOMICOS

Trabajos de tapicería

L A R A

T. Jileros: ISLA, 13

Cuando necesite

MEDIAS

no olvide usted las

D. H.

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal en Burgos: Espolón, 44

Sombreros

Gran surtido en formas

Gorras

Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

Boinas

Glasas coleccionadas.—Pre-
cios de fábrica

Ligas Tirantes Pañuelos

Señoras

Ultimas novedades de la
temporada en sombreros



AGRADABLE A TODOS LOS PALADARES

En una mesa distinguida no puede servirse una simple naranjada.

Ofrezca a sus amigos Orange-CRUSH

hecho exclusivamente a base de puro jugo de naranjas exprimidas.

Pureza, deleite y satisfacción,

todo ello se encuentra en una botella de

Orange-CRUSH

Cuidado con las imitaciones.

Nuestra botella patentada

lleva grabado el nombre Orange-CRUSH.



CAFES SAN ANTONIO

Resultado de 122 años de trabajo y experiencia (la Casa fué fundada en 1810), estos cafés son algo muy distinto y superior a lo que comúnmente se ofrece al público. Llegamos en nuestro refinamiento a realizar un tueste para cada mezcla solicitada por el cliente



DESPECHO EN BURGOS LAIN CALVO 24

FABRICA MIGUEL ISCAR 17 VALLADOLID

La salud por las plantas LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana e inofensiva que viene demostrando desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo. Ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

Aunque haya Vd. ensayado todos los métodos existentes para tratar de recuperar la salud sin conseguirlo, no desespere Vd. de verse libre de su dolencia. Pida Vd. hoy el libro "La Medicina Vegetal" y el

BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas que recibimos cada mes demostrando la eficacia de este maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubiertas por el Abate Hamon.

Comprará Vd. que todavía hay un método sencillo y natural, pero seguro, que puede devolverle la salud y la íntima satisfacción de la vida.

GRATIS

se manda. Pídale Vd. personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 cts.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.

Sírvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre

Calle

Ciudad

Provincia

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

ENCUADERNACIONES

Gracias económicas

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2

Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Eleuterio

GRANDES ALMACENES

Luna 11.—Fuencarral 28

BURGALÈS! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadoño Herreros.

Se envían muestras gratis.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 3 de Septiembre.

Vapor «ORDUNA», 8 de Octubre.

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, artritis, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario.

Solicite informes al Administrador.

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Atienda usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».—Fuencarral, 138, MADRID

Don

Calle

Comunicación

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe le abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos

Teléfono, 603-R

Teléfono, 284



Trajecitos, modelos novedad, de 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el consular "Burgalesa"

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprado en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

En el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

«MALDITA»

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.

COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.

UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.

EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.

CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.

LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.

LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.

EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso. Necesitamos corresponsales. Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO, S. A. — Carabanchel Bajo (Madrid)

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, balnea indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estómago, reumatismo, artritis, catarragos, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las Epocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—36 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurante.—Ascensor.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se pasa por el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA — BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.—Logroño

Folleton del DIARIO DE BURGOS (444)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

—La soledad me entristece—decía—. Y ahora tendré una afición pura, que será un goce. No la pondré a esta niña estorbos para que se case; pero tengo la seguridad de que ha de sufrir mucho cuando se separe de mí.

¿Qué más podía pedir a la fortuna Irene?

En su situación debía considerarse dichosa.

El nuevo tutor la dejó en libertad completa, para que se moviese a su antojo, y para que se asomase a los balcones y se distrajese mirando a los transeúntes.

Así lo hizo más de una vez la joven, experimentando un gran placer con aquel inocente entretenimiento. Había vivido en una población, cuyas calles estaban poco menos que desiertas, y además pasó mucho tiempo en

lidad completa la sobrina de don Lucas.

Al día siguiente contó los minutos mientras que a Dios le rogaba para que protegiese al señor Baltasar y a sus amigos.

Por fin llegó el momento deseado. Presentáronse Cardona y el señor Mateo.

Los dos amantes se contemplaron ansiosamente.

Pronunciaron algunas palabras de ternura.

Sus ojos expresaban lo que sentían. En un instante se olvidaron de todos los peligros de su situación.

En presencia de Cornejo y de Caravaca no podían decir lo que hubieran querido, pero en cambio sus miradas eran demasiado elocuentes.

Por algunos minutos la conversación no tuvo ninguna importancia más que bajo el punto de vista de las expansiones del corazón.

El señor Baltasar comprendió que le convenía mostrarse sensato y probar que sabía dominarse dió nuevo giro a la conversación, diciendo:

—Cada uno de nosotros sabe ya a qué atenerse en cuanto a los señalamientos de los otros, y por consiguiente no tenemos para qué hablar de este asunto y convendría que empleásemos el tiempo en tratar de lo que a todos nos conviene.

—Señor Baltasar—respondió Cornejo

—me complace ver que sois muy juicioso.

—No han desaparecido los peligros que nos amenazan, ni han de desaparecer mientras que en España estamos, y por consiguiente no quiero entregarme a ilusiones; pero fío en la justicia de nuestra causa y en la divina protección, y abrogo la esperanza de que al fin triunfaremos.

—Soy de vuestra opinión.

—Irene—repuso el señor Baltasar—, Vamos a separarnos, quizás para mucho tiempo.

—Aunque nuestra separación es para mí una desgracia horrenda, feliz me consideraré, porque tengo fe ciega en tu amor.

—Y yo sé que siempre será más tu noble corazón.

—Tuyo o de nadie, y si nuestra desdicha pudiese entre nosotros uno de esos obstáculos insuperables.

—El único insuperable es la muerte.

—Pues si tu dejases de vivir, yo me encerraría en un convento, dedicaría al Omnipotente el corazón que ahora es tuyo, y esperarí la muerte para que en el mundo de la eternidad se uniesen nuestras almas.

—Mañana partiré.

—Dios te proteja.

—Aprovecharé cuantas ocasiones se me presenten para enviarte noticias mías, y mis cartas las dirigirá a nuestro amigo Caravaca, si es que en Madrid puede quedarse, o al hombre honrado y bondadoso que hoy ocupa el lugar de tu padre. Tu no podrás escribirme hasta que nos encontremos fuera de España.

—Dicen que la enfermedad del rey se agrava más cada día—repuso Cornejo—, y cuando de su existencia disponga Dios, creo que no será imposible que vuestra situación cambie.

—Cuando muera Felipe II tendré alguna esperanza; pero...

—Si entonces no podéis volver a España, esperaré a ser dueña de mis acciones y a tu carta iré para reunirnos con lazo indisoluble y no volver a separarnos.

—Perdonad si tomo parte en vuestra conversación—dijo Cornejo.

—Al hacerlo así nos complace.

—Me parece que la prudencia nos manda esperar a que muera Felipe II, y no deseo que tal cosa suceda pronto, pues nada quiero a costa de la vida de nadie.

—Ni yo—repuso Cardona.

—Pues bien—añadió el señor Raimundo—, si cuando muera el rey no cambia nuestra situación, ¿cómo saldremos de Madrid con don Irene, iremos a Francia y allí seréis dichosos.

—Señor Cornejo!

—Así cumpliré mis deberes y me proporcionaré una satisfacción lo más dulce.

—¿Creeis que he de permitir que esperéis un año hasta que mi papi sea dueña de sus acciones? No, señor Baltasar, porque eso tendría algo de abuso, y porque yo no puedo ver con calma vuestros sufrimientos.

—Tanta generosidad...

—Continúa la conversación—interrompió Cornejo—, pues yo he concluido.

—He dicho antes que quizás no pudiese en Madrid mi amigo el señor Mateo.

—¿Y por qué?

—Porque me parece que nos espían, y quizás a estas horas saben ya dónde tengo mi vivienda.

—¡Dios mío!

—Vos, señor Raimundo, podréis averiguar si me equivoco.

—Hoy veré a don Diego de Velasco. Debéis hacerlo.

—Dios veces me ha dicho que cuenta con un nuevo auxiliar que vale mucho.

—¡Un nuevo auxiliar!

—Y me prometió darme más explicaciones.

—Arrugó Cardona el entrecejo.

—Inclinó la cabeza y quedó inmóvil.

—¿Quién podía ser el nuevo auxiliar de la justicia?

—No había que pensar en don Lucas, puesto que se encontraba postrado.

—Después de algunos minutos relumbraron los ojos de Cardona.

—¡Ah!—exclamó.

—¿Qué os sucede?

—Hemos cometido una gran torpeza.